

TEMAS ESPAÑOLES



3
pág.

G-F- 3076

LA ALBERCA

TEMAS ESPAÑOLES

N.º 120

(2.ª edición)

LA ALBERCA

POR

JOSE LUIS SERRANO LAFITA

Depósito legal: M. 12.924-1959.

PUBLICACIONES ESPAÑOLAS
SERRANO, 23 - MADRID
1959

Precata
DBCL
A

ALBORADA

*Aballa pastor, las espaldas al sol.
A música de rebuznos, contrapunto de
varapalos.*

*Buena va la danza, y el granizo da en la
albarda.*

(Refranes populares castellanos.)

*Quiéreme casar mi padre,
con un pulido pastor.*

*No quiere que vaya a Misa,
tampoco a la procesión;
quiéreme me quede en casa
remendándole el zurrón;
él a gruñir,
yo a regañar.*

*y no le tengo
de remendar.*

*Me quitó mis lindas joyas,
me puso su zamarrón,
me mandó con las ovejas,
como si fuera un pastor.
Tres ovejas me faltaban,
tres zurritas me pegó.*

*El a gruñir,
yo a regañar,
no se las tengo
de ir a buscar.*

(Letras de la canción del pas-
tor, del "Baile del Tamborilero".)

PORTILLO

*Dios te guíe y la Peña de Francia
con la Trinidad de Gaeta.*

*Parece que acaba de venir de las
Batuecas.*

*Quien en Las Batuecas haya de
habitar, en cabras y colmenas ha de
tratar.*

(Adagios populares castellanos.)

La Sierra de Francia, situada en la zona
serrana meridional de la provincia de Sa-
lamanca, es un bravo y entrañable rincón
de la Vieja España: Aislado de contactos
exteriores, lejos de rutas comerciales, ha
vivido encerrado en sí mismo, conservan-
do y endureciendo las más puras y anti-
guas tradiciones.

Comarca montuosa y quebrada; de pe-
queños valles y enhiestas rocas; de claras
y frías corrientes de agua, robles y enci-
nas, castañares y huertos; donde triscan
cabras y ovejas, mientras los brezos (nim-
bados por el dorado vuelo de las abejas)
y los helechos combaten por alcanzar los

grises vértices de las montañas, que mues-
tran desnudo el pétreo corazón: De hom-
bres recios acostumbrados al duro servicio
de la tierra, bajo los cielos de todas las
estaciones: En la que la organización pa-
triarcal conserva sus esencias, manteniend-
o vivo el culto al terruño; de la comarca
al pueblo nativo, del pueblo al hogar, y
en éste, centrando la vida de relación en
el "puesto a la lumbre" de la cocina cam-
pesina, en donde saltan las castañas que
se asan en el rescoldo, mientras las viejas
hilan parsimoniosamente con la heredada
ruca, y la voz de un anciano desgrana las
consejas de un "romance de lobos".

Es una región tranquila y escondida,
en la que se puede sorprender la vida tal
como fué en épocas pretéritas. Un dicho
vulgar que se va dejando de utilizar, se-
ñalaba un lugar alejado para las ideas y
ensoñaciones perdidas: "Está pensado en
Las Batuecas", se decía; y en otros ada-
gios que encabezan el presente capítulo,
se pondera lo cerrado, inaccesible y lejano

R. 49588



f. 58244
c. 1083513

de la comarca. Y el valle de Las Batuecas, pequeño, recogido, ofreciendo en plena serranía la alegría de los jugosos frutos de su vegetación casi mediterránea, se abre a los pies del ingente picacho conocido con el nombre de Peña de Francia: Lugar de recogimiento y meditación en tiempos; reducida y paradisiaca, Tebaida de anacoretas, que han dejado las huellas de su paso en grutas y huecos de árboles, utilizados como rústicos eremitorios; hasta diecisiete pueden encontrarse cubriendo todos los puntos del valle, rodeando la Fuente de los Teólogos y los restos del viejo monasterio carmelitano.

Y allá, encima, la montaña; y en lo alto, desafiando a la naturaleza y señero, el Santuario de la Virgen, muchas veces invisible por las nubes que se tienden a sus pies, batiendo como aéreas olas, reflejo de la cólera divina, las rocas del Salto del Diablo.

Desde el enhiesto promontorio de la Peña, en el verano y cuando las frecuentes tormentas lo permiten, puede contemplarse un panorama indescriptible. La tierra se va elevando paulatinamente desde las suaves colinas de Tamames, hasta alcanzar las descarnadas vértebras de la Sierra albercana, para hundirse, tras ésta, en las profundidades de Las Batuecas, ondulándose después en una serie de estrechos y pelados valles (Las Hurdes), que finalizan en el que sirve de cuenca al río Alagón. Desde la altura se observa, en panorámica, no sólo toda la espina de la Sierra de Francia, dominando los pueblos y términos de Santibáñez, Miranda, Sequeros, Garcibuey, San Martín y La Alberca, para morir en Herguijuela, sino las elevadas cresterías de las Sierras Mayor y Menor, de la de Béjar, y aún más allá, hacia el Occidente, los azulados picachos de la Sierra de la Estrella.

Al fondo se adivinan las anchas tierras charras, jugoso antecedente de la austera y próxima Castilla; más cerca, húmedos pastizales y tierras de pan alternan con los verdigrises manchones de las encinas; después, los robledales y las pesadas y opulentas formas de los castaños, de un verde profundo; los blancos caminos, serpenteantes o rectos, como minúsculos sende-

ros de hormigas; los oscuros pueblos y las grises rocas. Arriba, tierras rosadas o doradas por los rayos del sol, sobre el uniforme manto de brezos y helechos; hacia el Sur, cara a Extremadura, sorprendemos una armoniosa graduación de grises, verdes y azules, en los que la luz diurna pone cambiantes delicadísimos, perdiéndose al fin la vista en las vaporosas nieblas de innumerables valles.

Desde el Santuario, elevado audazmente sobre el más alto crestón de la Peña de Francia, la Virgen morena, es centro y corazón de la comarca que se ha desarrollado y vive a su amparo. Encerrada en su camarín, ennegrecido y visitado por las exhalaciones eléctricas (que después de caprichoso recorrido acaban siempre en el subterráneo "pozo verde" que ocupa el centro del Monasterio), es objeto de la más absoluta devoción serrana, y aun popular en toda la provincia de Salamanca. Múltiples hechos prodigiosos, debidos a su divina protección, son narrados con profunda convicción por los lugareños: Son las curaciones milagrosas; el niño despeñado por el Salto del Diablo y salvo; o el mantenimiento avalado por la tradición, de la promesa de que ningún ser humano, refugiado en el Santuario, huyendo de las tormentas, sea muerto por el rayo. El autor se cree obligado, en humilde acción de gracias, a testificar el hecho, que puede ser confirmado en estos tiempos descreídos, por muchos milagrosamente ilesos.

Y es que la Sierra de Francia es tierra litúrgica, tal vez porque los hombres, a fuerza de inclinarse sobre ella, terminan por mirar al Cielo. Tierra de devoción mariana, marcada por los hitos permanentes y visibles entre sí, de los santuarios dedicados a la Madre de Dios: Manfragüe, en las Corchuelas; Virgen del Puerto, en Cabezavellosa, y el dominicano de la Peña de Francia.

Este contenido ritual de la comarca serrana es antiquísimo, como si estuviese especialmente dispuesta para hacer sentir a los hombres, sobre la presencia de un más allá, Soberano y Majestuoso: En Las Batuecas, donde tuvo esplendor y apogeo la vida eremítica, se han encontrado en el fa-

moso "Canchal de las Cabras pintadas", originales pictografías prehistóricas—a las que se alude en una comedia de Lope de Vega, de 1597—. Estudiadas por el abate H. Breuil y D. Juan Cabré, constituyen monumento histórico artístico, formado por una sola composición en varios tonos de rojo o blanco, desde esquemáticos rasgos hasta representaciones bastante realistas de figuras humanas, ciervos, cabras montesas y peces, vago eco todo ello de un culto desconocido y remotísimo.

En tiempos fué además la Sierra de Francia bastión y cobijo ante la invasión agarena. A ella se acogieron los hombres del llano y aun los de la rica Helmántica; y parece indudable que los refugiados jamás fueron asimilados por los invasores, a los que sólo cuando la necesidad apretaba, prestaron vasallaje y dieron tributo.

Tierra fronteriza, marca o "extrema dura" en los primeros siglos de la Reconquista, la Sierra de Francia fué paridera de cristianos y repobladores, y al par refugio cuando las circunstancias obligaban a ello: Bastión avanzado de la cruz y escudo ante la media luna, hizo conocer a Salamanca, en las sucesivas ocasiones en que cambió de dueño, un continuo llegar y refluir de hombres procedentes de ella; finalmente, un nutrido grupo de familias de dicho origen, mezclados con montañeses de León y de las Asturias, fueron los sarranos y serranos, que, dirigidos por el conde don Fruela, formaron parte importante de su vecindario, dando lugar a la erección de numerosas parroquias, al ser repoblada la ciudad por don Raimundo de Borgoña, conde de Tolosa, en el año 1100: Desde dicha fecha, hasta nuestros días, una de las calles de la zona que ocuparon lleva su nombre.

Muchas y muy variadas son las costumbres tradicionales que se conservan en los pueblos de la Sierra de Francia; pero es La Alberca, situado en la falda occidental de la Peña, custodio y antemural de Las Batuecas, el que puede considerarse sede de este antiguo latir.

En cuanto a su historia, notemos que al lado de otras localidades de más rancio abolengo, como Miranda, cabeza y residencia del condado, San Martín del Cas-

tañar, Mogarraz y Valero, de fundación visigoda, aparece La Alberca con denominación árabe, justificada por sus numerosas fuentes, doce aún existentes. Se supone que fué fundada en el siglo xv, al ser asentada una rica colonia hebrea, y sería curioso que con este antecedente debiera su esplendor a la devoción a María, si la trayectoria histórica de España, como maestra y aglutinante de las más opuestas razas y creencias, no nos hubiera curado de toda clase de extrañezas. Por otra parte, es casi seguro que al albercano de hoy le sonaría a infamante insulto la sola mención de su posible origen.

Existen, sin embargo, en La Alberca los restos de un castillo, que hacen suponer la presencia de un foco de población anterior a la fecha citada. La situación del pueblo no parece apropiada para haber sido fundado en tiempos de guerras banderizas y asonadas, que exigían contar especialmente con su fácil defensa. Los restos del "castro" o edificación militar, si por una parte dominan la hondonada por donde corre el Arroalberca, son perfectamente accesibles desde el sur: es lógico deducir que más que una verdadera fortaleza, sería un puesto de vigilancia e información, un eslabón en la línea de avanzadas de la Reconquista.

En este aspecto es curioso, y pudiera resultar sintomático, que sea conservado en La Alberca el "pendón de mujeres", bandera o estandarte a cuyo cobijo se reunían las serranas, para ser protegidas por algunos hombres, mientras la mayoría tomaba parte en correrías por "tierra de moros". Esto puede justificar la existencia del castro; cerrado a las amenazas procedentes del llano, de donde vendría el peligro; abierto hacia los lugares que podían facilitar socorro o huida, y situado en el centro de múltiples caminos, sobre la ruta que comunica una y otra parte de la Sierra, sería una especie de atalaya o campamento permanente; o tal vez factoría o lugar de "tregua y fuero" para los intercambios comerciales en las forzadas pausas bélicas.

Prescindiendo de especulaciones de imposible confirmación, se sabe que el lugar, con o sin población, perteneció sucesiva-

mente a Alfonso el Sabio, Alfonso XI, Doña Urraca y el Infante D. Enrique, Gran Maestre de Santiago, que lo perdió por su su rebeldía contra Don Juan I, desde cuya fecha pasó a depender de la Casa de Alba.

Los datos más antiguos que se conservan de la existencia del lugar se relacionan con las apariciones al francés Simón Vela y el culto a la Virgen morena, a la que se venera en el Santuario levantado en el siglo xv, convento e iglesia de sólida factura, como exige su atrevido emplazamiento; y no sería extraño que en sus orígenes hubiese sido al par fortaleza, ya que se conserva el "rollo" en el centro de la Plaza de los Peregrinos, y varios escudos nobiliarios, más castrenses que eclesiásticos.

Si nos resulta ingrato que un francés fuese elegido en nuestro suelo, como airón señero de la devoción a María, tan entrañablemente española, sírvanos de consuelo que cualquier parecido entre la Francia actual y la cristiana, ardorosa y combatiente Francia, que produjo las Cruzadas y hombres como Simón Vela, es una rara coincidencia. Juan II, que edificó el monasterio, hace también el empinado camino de acceso al devoto lugar. A dicha época pertenecen igualmente la fábrica de la iglesia albercana y las Ordenanzas concejiles, y hasta la Loa, que aún representan los lugareños en El Solano, debió de nacer por entonces, y es posible que el episodio del demonio que quiere interrumpir la Fiesta a la Virgen (cabalgando en una grotesca y espantable figura de bronce, monstruo infernal que escupe fuego), pueda expresar algún hecho histórico referente al culto naciente y a las rivalidades, no sólo religiosas, sino de diferencias con otros pueblos y santuarios comarcanos. Recordemos a este propósito que todavía sostienen los de Sequeros que su Virgen de Robledo es la auténtica Nuestra Señora de Francia.

A dos causas económicas exteriores y a un factor racial propio debe La Alberca no sólo su pasado rango e importancia, sino también un carácter distinto al de todo el resto de la Sierra. Es la primera, su situación; mientras las comunicaciones

hubieron de efectuarse por estrechos y difíciles caminos, sólo asequibles al transporte con acémilas, el comercio de toda la zona serrana hubo de centrarse en La Alberca por imperativo geográfico.

Hace tan sólo una treintena de años podía sorprenderse en la plaza del pueblo el abigarrado colorido y bullicio de sus mercados dominicales. Campesinos del Campo Charro, cinteros de Lumbrales o Extremadura, artesanos de Tamames y hasta los miseros hurdanos, se daban cita en La Alberca para el intercambio de mercaderías, formando una especie de "Bolsa" que determinaba los precios y marcaba las fluctuaciones del comercio de la comarca. Volatería y toda clase de ganado; productos del campo, como simientes y granos, miel, aceite y "carozas"; labores de artesanía rural, como zapatos y "botos", mantas, sombreros y fajas, cintas y encajes, etc., etc., pasaban de mano en mano, muchas veces por el primitivo sistema del trueque.

Hoy en día no se celebran los mercados dominicales: la apertura y mejoramiento de vías de comunicación, facilitando las relaciones, ha desviado la dirección del comercio serrano, que ahora prefiere acercarse a centros de distribución y consumición más remuneradores.

La otra causa de la singularidad albercana está relacionada con la proximidad del Santuario, que hacía al pueblo ser paso obligado de peregrinaciones y devotos. El valor piadoso del culto a la Virgen morena y su carácter nacionad (refrendado incluso por Cervantes en "La Gitanilla") se manifiesta en el proverbio o adagio popular que encabeza este capítulo—"Dios te guíe y la Peña de Francia, junto con la Trinidad de Gaeta"—, invocación usada para solicitar la protección divina, al pasar por lugares peligrosos, al acometer alguna difícil empresa o sufrir tribulación. Excusamos señalar la fuente de riqueza que representaban para La Alberca las continuas peregrinaciones, de cuya importancia dan fe los restos del antiguo hospitalillo existente en el pueblo y los del albergue construido en lo alto de la Peña, cabe la sombra del Santuario.

El factor racial propio viene dado por

el origen hebreo del vecindario albercano. Pueblo con un género de vida más de mercaderes que de labriegos o pastores, este "modo de ser" íntimo ha llegado hasta nuestros días. A diferencia de lo que sucede generalmente de los campesinos, al albercano, extraordinariamente apegado a hogar y terruño, por otra parte, no le cuesta el menor esfuerzo salir de él para breves expediciones comerciales.

El correr trashumante de pueblo en pueblo, al hombro o en caballerías, sus productos y hasta los ajenos en comisión; la afición a dedicarse a la "chalanería o arriería", en la primera juventud; era tradicional que cuando el hijo había llegado a la edad de emanciparse, recibiera del padre una mula con su carga de aceite. La costumbre de vender personalmente en las plazas de "la Castilla" los productos de la primera matanza, para regresar con el beneficio obtenido a celebrar con desahogo las Fiestas de Navidad; la clasificación por grupos económicos de las familias, que se traduce en la necesidad de las más pobres de prestar determinados servicios, recibiendo a cambio especiales ayudas y suministros, creándose de esta forma una situación de dependencia de marcado carácter financiero; el sistema de "tornapeón", o préstamos mutuos de ganado de labor, durante iguales períodos de tiempo. Todas estas facetas de la vida albercana son manifestaciones de ese "modo de ser íntimo" que ha quedado señalado y que, heredado sin duda de aquellas familias judías del siglo xv, perdura incluso en la convivencia social. Citemos como ejemplo la ceremonia de las "cuartillas", o listas de aportaciones en especie y ropa que se hacen a los novios en los "casorios"; singular serie de préstamos recíprocos o deuda rodada de cada familia, con un origen de siglos.

Las causas y el factor reseñados han diferenciado a La Alberca, dándole un carácter singularísimo dentro del marco serrano: Pueblo litúrgico y tradicional, de costumbres ceremoniosas y engoladas; un aristocraticismo del que son exponentes sus joyas simbólicas, y el "traje de vistas" femenino, de fabulosas y remotas influencias (recuérdese la distribución y "aire"

de los collares de la Dama de Elche, y compárese con las "vuelas" albercanas) y claro sabor oriental. Regido en su aspecto familiar por un estilo patriarcal que regula minuciosamente la autoridad y dependencia del cabeza de cada casa, señalando de un modo consuetudinario hasta el derecho y preferencia para ocupar puesto al fuego del "hoguero".

La vida de relación es en La Alberca de un tipismo costumbrista extraordinario, con sus curiosas ceremonias para solemnizar bautizos, entierros y bodas; de tal rango estas últimas, que pueden parangonarse en rumbo y majeza con las de Camacho: recuerdo sin duda de la celebrada en vísperas de la expulsión de los judíos por los Reyes Católicos, cuando el famoso caballero de espuelas doradas, don Feliciano de Silva, casó con la señora Gracia, hermosa ricahembra cantada por el Romancero.

En el aspecto social y comunal, ofrece también La Alberca sabrosos cortejos y cuadros de costumbres de acendrado valor típico. Sobre esto volveremos más adelante; baste ahora, a nuestro propósito, recordar el día de la Fiesta Grande, 15 de agosto, Asunción de Nuestra Señora; con su culto religioso de curiosísimo rito, que recuerda el usado en la Capilla Universitaria Salmantina, "testificado" por la presencia e intervención de los solemnes y engalanados "Mayordomos"; con su festejo popular, centrado en la plaza del lugar, ensordecida por la alegre algarabía de los cohetes, dulzaina y tambor; con su Loa, que constituye un singular y rústico Auto sacramental, "pieza de arraigado origen popular, del teatro religioso universal", para Fiedler, en la que toman parte como autores los propios lugareños.

Todo lo anteriormente expuesto hace considerar a La Alberca entre las más notables agrupaciones típicas, y aun uno de los mayores y más auténticos valores del folklore hispano; opinión avalada por el hecho de haber sido declarado el conjunto del pueblo monumento nacional.

Pero para un español, La Alberca debe ser algo más: Allí puede sorprenderse la más común y entrañable faceta de la vida,

tal como fué en los tiempos del Imperio de las Españas. Campesina, devota y recoleta "por dentro"; vibrante y andariega, combatiente y misionera "hacia fuera". De pueblos como La Alberca, y casi tal como aún está ahora, salieron las manos que empuñaron las picas de Flandes, o quemaron las naves de Cortés, para después de la aventura y si los huesos no habían quedado blanqueando cualquier rumbo de la rosa de los vientos, volver a recuperar el lento ritmo de la vida ancestral, desgranando recuerdos y muriendo con el

pensamiento en Dios y el sabor de España en la boca.

El permanente contraste entre sencillez y grandeza; rusticidad y señorío; suspicaz reserva pronta a la ofensiva ante el que se sospecha enemigo, y hospitalidad generosa para los demás; atención casi pueril a las más mínimas exigencias de la vida social local, y acatamiento devoto, firmísima fe ante los designios de la Divina Providencia, de que nos habla La Alberca, formaron la entraña teleológica del "modo de ser español" y fueron base de su grandeza.

DE R E R U S T I C A

De este destripaterrones, venimos los infanzones.

Toma casa con hogar, y mujer que sepa hilar.

En cada casa cuecen habas, y en la nuestra a calderadas.

(Refranes populares castellanos.)

Caminando hacia la Sierra, y muchas leguas antes de llegar a ella, el hito de la Peña de Francia se recorta sobre el cielo, formando un motivo permanente del paisaje. Es primero una débil y azulada mancha en el horizonte, que poco a poco se destaca y va precisando. Pronto, sobre ella, el Monasterio dibuja su audaz silueta. Otros días, aun cuando el sol ilumina el llano, la Peña se muestra tercamente oculta entre blancos celajes u oscuros y tormentosos nubarrones.

La sensación de majestad que produce el panorama aumenta conforme nos acercamos; la carretera provincial bordea la Peña, en cuya altura asoman los muros del Santuario, sobre los verticales y gigantescos cantiles del Salto del Diablo, que parecen desplomarse en el ocre o verde (según la estación) de las laderas, formando un espectáculo que obliga al viajero a tener los ojos embebidos en su contemplación.

Dejando a la derecha el empinado camino que rodeando a la roca conduce a lo alto, y cruzando el que lleva a Las Ba-

tuecas, tras un corto repecho entre castaños y huertos, una primera fuente nos da la bienvenida a La Alberca.

El pueblo surge bruscamente al coronar el repecho, ofreciendo un curioso y originalísimo aspecto; apiñado, con sus casas de dos o tres plantas, de tejados rematados por la media tinaja o barreñón tradicional, que hace las veces de chimenea; las paredes revestidas de tablas en los lugares más expuestos a las celliscas invernales, y la irregular distribución de ventanas, balconillos y galerías o corredores cubiertos formando las "solanas".

En el centro, con sus soportales típicos y grises losas, la plaza; en ella se han dado cita los establecimientos comerciales de la localidad. Entremos en uno; es naturalmente, una taberna; pero la puerta rematada en un arco de medio punto, formado por enormes dovelas; el techo abovedado, ausencia de mostrador, gigantescas mesas de madera de castaño y escalera de gruesas losas de granito perdiéndose en la oscuridad le irían mejor las trusas, rabi-tias y chambergos de nuestros tercios legendarios que el atuendo moderno que usamos.

Confortados por unos tragos de vino del "Soto", seguimos callejeando, visitando un historiado crucero, tan viejo al menos como el pueblo, y tres pequeñas plazuelas: una corresponde al barrio nuevo; advirtamos que la construcción albercana

actual sigue las líneas tradicionales; otra se abre al final de la vieja calle de los Servios, ante los desmochados restos del castillo (apenas unos muros de sillería y una portalada). La tercera, de gran importancia en la vida ceremonial albercana, es El Solano; allí se verifica todos los años la representación de la Loa, ante la iglesia, que ocupa uno de sus lados; allí, bajo la bóveda del atrio, se efectúa el acto de los "dones y las arras" en los desposorios, y pasa en Semana Santa, y entre los improperios de la chiquillería, la grotesca talla del Juita (así llaman al sayón que sujeta la cuerda que arrastra a Jesús).

El resto del pueblo está formado por típicas y retorcidas callejas, formando caprichosos ángulos, lomos y cuevas, por muchas de las cuales corren pequeños regatos. La permanente lucha de la luz con los oscuros rincones, produciendo profusos contrastes de sol y de sombra, con las múltiples notas brillantes del cabrilleo del agua, y los variados aspectos que pueden sorprenderse, nutren la más despierta curiosidad de los visitantes, siendo continua fuente de inspiración y estudio para eruditos y artistas; unas veces son los ángulos recortados sobre las cabezas de salientes y voladizos; otras las pinceladas de sombra de los revestidos de tabla de las paredes, o la pintoresca y tosca escalera de granito, que trazada perpendicularmente a la fachada da acceso elevado a una casa; el puntiagudo "tejaroz" de una enjalbegada ventana de "cuarterón", destacándose sobre el fondo oscuro de las paredes, o la nota de color de una abierta "solana" ornada de macetas; y así, los pesados dinteles de piedra, con escudos, figuras y frases piadosas grabadas en algunos casos, o la "vallipuerta" que da acceso a las cuadras.

Las distintas facetas de la "vida" local que sorprendemos, con una humanidad entregadas a las faenas y aficiones que forman su quehacer diario, son igualmente interesantes: Unas veces es el viejo cesterero, que obteniendo del castaño la materia prima apropiada para su labor, tra-

baja al sol, en plena calle; otras, el cuadro con valor de aguafuerte, de varias apergaminadas viejas haciendo girar la rueca entre los rugosos dedos. Los isócronos golpes de un telar primitivo nos llevarían a la contemplación de una industria artesana tan antigua como el pueblo; así podríamos visitar el "lagar de la cera", con sus grandes tinajas, o las curiosas cuadras, en las que conviven como en un rústico trasunto del Arca de Noé, todas las especies animales domésticas. De esta forma seguiríamos descubriendo nuevos aspectos y matices del "sabor local", en nuestro deambular por las calles.

Este rápido "recorrido" dado al pueblo nos lleva ahora como de la mano a examinar la arquitectura, mobiliario, vestimenta y labores y actividades típicas que le son propias, para terminar con unas rápidas pinceladas, tomadas de las costumbres y ceremonias de más brillante colorido.

Pero para alegrar lo forzosamente farragoso del tema, y por aquello de "huélgome un poco, mas hilo mi copo", vamos a "echar" unos refranes y coplas de claro matiz campesino:

Amigos y mulas, lejos de las duras.

De hurtar una castaña y otra castaña, se hace la maña.

(Adagios populares castellanos.)

*Al pie de una fuente fría
me puse a considerar,
qué pocos amigos tiene
el que no tiene que dar.*

*Al pie de una fuente fría
me puse a llorar mis penas,
y la corriente me dijo:
no las hagas, no las temas.*

*Aquí me pongo a cantar
sin gracia, que no la tengo,
dame la tuya, serrana,
que en cantando te la vuelvo.*

*Ese mozo que no tira
al mandil las mis castañas,
es ése que quiere ser
cuñao de las mis hermanas.*

(Letrillas de ronda.)

ARQUITECTURA

Cada villa, su maravilla; cada lugar, su modo de arar.

(Refrán popular castellano.)

Las casas de la Alberca, dentro de las características comunes a los poblados de la Sierra (impuestas por las condiciones climatológicas y de vida) reúnen un tipismo original y propio, conservado dentro de la variedad de detalles y elementos accesorios, una cierta unidad en la altura de los edificios y materiales empleados, que da al conjunto del pueblo una peculiaridad muy acusada.

Como notas fundamentales de la edificación albercana, podemos dar las siguientes:

1.º División en tres partes fundamentales, organizadas por superposición: a saber, cuadras, vivienda y lugar de almacenamiento.

2.º Altura casi uniforme dentro de dos grupos: Generalmente, casa de planta baja y dos pisos; sólo las pertenecientes a vecinos humildes tienen un solo piso, más el almacén o sobrado en todos los casos, bajo la tejavana de la cubierta. Esta nota se conjuga con la anterior; así, la cuadra toma toda la superficie de la planta baja, sobre ella se alzan una o dos plantas dedicadas a distintas dependencias, y encima el "sobrado", también sobre la totalidad de la superficie. La organización "hacia arriba" es producida por el "minufundi" de la propiedad urbana, que obliga a ello, al no disponer de solares amplios, en curiosa analogía con la causa que dió lugar a los "rascacielos" de la isla de Manhattan, en Nueva York.

3.º El acceso es siempre por un solo plano vertical, aunque pudiera efectuarse por varios. El campesino prescinde de costados para entradas y aun luces, llegando incluso a no fijar la orientación más adecuada. Esto hace que, casas que podían ser de buenas condiciones higiénicas, las tengan desastrosas.

4.º Cada uno de los pisos suele volar o sobresalir en sentido creciente de inferior a superior, el uno sobre el otro. Va-

rias razones justifican esta costumbre; dar mayor amplitud a la vivienda; procurar el resguardo del viandante, defendiéndole en soportales y voladizos, y por último formar una agrupación de elementos que protejan unos edificios contra otros, ante las inclemencias del invierno.

5.º En cuanto a los materiales empleados, se pueden clasificar de la siguiente manera: Los muros correspondientes a la planta baja están formados por mampuesto escogido, mantenido por pesadas jambas y dinteles de granito, en huecos y esquinas; la piedra aparece al descubierto o con enfoscado de cal para el revoco.

Los muros de los pisos altos están contruidos a base de un curioso entramado de madera de castaño (de tal materia son los tramones, postes, tornapuntas, puentes, etc., que lo sustentan) y de un forjado de piedras pequeñas bien ajustadas, con relleno de ripia en los huecos que quedan; como revoco, antes desconocido, se utiliza en la actualidad, mortero de cal y barro.

Como se ha dicho en el capítulo anterior, las paredes más expuestas al duro tiempo serrano, aparecen revestidas de tablas, con el borde de las superiores, algo montado sobre las inferiores y colocadas en sentido horizontal a la línea de cimentación; de una relativa modernidad, que se encuentra en raros casos, es la utilización de tejas, empalmadas en líneas verticales al suelo.

Las cubiertas están formadas por tejas ovales o curvas; desprovistas de mortero para sujetar las filas o canales, son asentadas por piedras colocadas en los costados de las limatesas, a ambos lados del caballete, y en fila horizontal a las boquillas del aleró. Raramente son de más de dos aguas, con la única excepción de las casas que hacen esquina; sobre ellas, las chimeneas están suplidas por media tinaja, situada con la boca hacia arriba.

En relación al "colorido", las fachadas de La Alberca, presentan el aspecto na-

tural de los materiales empleados en su construcción, sin más excepción que el enjalbegado del contorno de los huecos.

Falta por tratar de éstos: En las casas antiguas existen puertas de acceso elevado, que conducen directamente al primer piso o vivienda; debajo queda la cuadra con su entrada propia. Lo general es la puerta a ras de la calle, enmarcada de piedra de sillería y con el frontis ornado de escudos, figuras o frases piadosas, en las casas de rango, como se ha señalado. A la derecha, en la dirección que "desmonta el jinete", se abre la puerta de la cuadra o valli-puerta, por estar dividida horizontalmente, para facilitar la ventilación e impedir, al par, la salida del ganado; la cuadra tiene a veces un acceso secundario por una puerta pequeña.

Aún se conservan ventanas antiguas de deslizadera o giro hacia fuera; pero lo normal es la ventana de "cuarterón", casi cuadrada, de 80 por 80 cm. en las salas, y de muy inferiores luces, en las pocas alcobas que tienen ventilación directa. A veces están rematadas al exterior por el "tejaroz", especie de puntiagudo tejadillo, y adornadas de tientos que se colocan sujetos a una placa de madera unida con palomillas a la solera de la ventana. Por el reducido espesor de los muros de las fachadas en los pisos altos, las ventanas dobles o contraventanas son de reducido empleo. En algunas fincas, existe la ventana del "sobrado", estrecho respiradero del almacén, que se abre bajo el mismo alero del tejado y al que suben determinados productos, mediante una polea; este hueco es conocido con el expresivo nombre de ventana de la "hierba".

El balcón, en su versión suntuoso o de adorno, o, para mirar a la calle"; no es propio de la localidad. Existe con un fin utilitario, "solana" o corredor cubierto para airear los frutos, o tomar el sol, siendo pieza indispensable hasta en las casas más pobres. La solana está provista de barrotes verticales en las esquinas, y rollizos horizontales o verticales en el resto.

6.º En relación con la distribución interior de las casas ya se ha señalado que la planta baja se destina a cuadra. Dentro de ella se sitúa la bodega, pequeña habitación

interior y sin luz, que lo mismo se utiliza para almacenar el estiércol que el escaso vino y aceite. En la cuadra conviven todos los animales domésticos propiedad de los dueños, aunque cada rincón tiene su asignación correspondiente; aquí, el pesebre de una sola pieza, para el ganado de labor; allá, una pila grande, de piedra de tres senos, reservada a la comida de los cerdos; un doble techo, de tosco entarimado y que se llena por una trampilla del primer rellano de la escalera, sirve para almacenar la paja.

En la planta baja se halla también el diminuto portal, casi sólo el espacio preciso para poder abrir la puerta, de una sola hoja, que da a la escalera. Esta se desarrolla en tres tramos: el primero conduce sin ángulos al primer piso, dentro de la primera crujía; el segundo, si la casa es alta, está situado en prolongación del primero, con objeto de poder ser vigilada, sin estorbos, la puerta de la calle desde la meseta correspondiente, a cuyo rellano se abre el acceso a la cocina tradicionalmente colocada en el último piso. Los escalones son de pesadas losas de granito, al principio, y de madera en los siguientes tramos; por barandilla se usan largos y fuertes rollizos de castaño o simples maromas.

La primera planta es reservada para habitaciones de respeto, comedor o salas (de cuatro a cinco metros aproximadamente), a cuyos fondos, sin puerta ni ventilación exterior directa por regla general, se abren las reducidas y originales alcobas; dos por cada habitación principal, como norma, y aisladas por una simple cortina, cubren exactamente la superficie necesaria para la cama y una mesilla. En estas salas y en grandes arcones, se guardan las simientes y frutos menudos. En las casas modestas, la cocina está situada en esta planta; alguna despensa completa la vivienda.

En la segunda planta, encontramos la original cocina local, un departamento a modo de despensa, para almacenar aquella parte de la cosecha que puede sufrir con los fríos, y otras salas y alcobas.

En las casas albercanas se puede decir que la chimenea es el hogar, y toda la cocina es chimenea. Un fin utilitario preside su disposición: la cocina está montada de

tal forma, que permite secar, con el humo del "hoguero", la castaña, producto típico de la región, y de paso curar los ricos embutidos. Casi nunca tiene ventana; en verano recibe la luz por el hueco del techo, que en invierno se cierra con bastidores de listón, para depositar en ellos la castaña; el cielo raso es, por lo tanto, semi-diáfano y la mayor o menor abertura de los bastidores regula el tiro, ya que pocas veces se encuentran chimeneas, y sólo en contadas, un tosco revoco de barro desempeña el papel de campana. El techo va atravesado por una fuerte viga, que sirve de soporte a los bastidores, y de la que cuelga la cadena que soporta el gran caldero de cobre, para cocer las aguas y los forrajes.

La organización del techo, tiene su complemento en el suelo, centrada en el "hoguero", pesada lancha o losa de granito, sobre la que se depositan los leños y astillas, como "escoba", "cepa", "palo" o "tronco", según se destinen a producir la llama, formar el rescoldo u obtener fuego rápido o lento; la combustión es facilitada por el "tallizo", placa elevada de granito, en la que se apoyan los extremos de los leños; las "cazoletas" y "tizneros", piedras cilíndricas con una cavidad en el centro, rodean el "hoguero"; antiguamente, servían para apoyar el asador o puchero. En un rincón del "tallizo", aparece con frecuencia el "entremijo", pieza circular de granito, con un canal periférico que vierte a un pitón en la parte delantera, y una cavidad interna para depositar las cenizas; utilizado ahora para la colada o fregado, o incluso para macerar granos, servía en tiempos para el lavado, con agua caliente, de los paños de lino, para lo cual se encajaba en él una media tinaja por la boca ancha en el canal periférico, vertiendo el agua por la otra boca.

La cocina albercana es, en el invierno, un departamento cerrado, lleno de humo y oscuridad, sin más luz que el suave reflejo de los leños que se queman al hogar, y en el que es forzoso entrar alumbrándose con un candil. Pero, en cualquier tiempo, la cocina y su expresión el "hoguero" cumple variadas misiones; sirve para hacer pilongas las castañas que se apilan en

el "sequero", curar los productos del cerdo, cocinar el contenido del caldero y, finalmente, centrar la vida social campesina.

El tercer piso constituye el desván o "sobrado", al que se da acceso por una escalerilla de un solo tramo, y que es lugar de almacenamiento bajo la tejavana de la cubierta. Pieza fundamental en la organización del "sobrado" es el "sequero", espacio cuadrado rodeado de una barandilla de madera, cantos rodados y barro, en cuyo cuadrículado interior o "cacha", de "cintas" y "palos", se deposita la castaña. La relación "sequero" a cocina es sumamente importante; si la construcción del tejado es a una sola agua, la colocación de la cocina será debajo de la parte del caballete, para ampliar convenientemente el espacio reservado al "sequero"; si la cubierta es a dos o más aguas, la altura del "sobrado" permite circular en pie a una persona, junto a las paredes, facilitando las tareas en el secadero y las de hacer entrar la hierba desde la calle para su almacenamiento. La ventilación del "sobrado" se produce con un fin utilitario; por regla general sólo existe la pequeña "ventana" de la hierba, pero la curación del cerdo exige una mayor aireación, obligando a abrir reducidos huecos al exterior en la pared opuesta.

Sólo quedan por analizar, brevemente, los pavimentos y los retretes o estercoleros. Los primeros pasan del simple barro apisonado en las casas modestas, a la utilización de madera de castaño ensamblando las tablas, sin tapajuntas inferior alguno.

La acepción moderna del retrete es desconocida. Sólo en aquellas casas que están situadas sobre los regatos que cruzan el pueblo, existen construidos en voladizo hacia aquéllos. Lo corriente es usar la cuadra; es curioso que, a pesar de la permeabilidad del suelo, que puede dar lugar por filtración, a la contaminación del agua de las fuentes, no sean frecuentes las infecciones. Este aparente contrasentido puede ser debido (parte de a una especie de "autovacunación" por el medio) a la forma de obtener el estiércol.

La cuadra actúa de laboratorio. Previamente se ha depositado la hojarasca de roble o castaño, e incluso helechos, sobre el

pavimento de la calle; una vez majado y triturado por el tráfico, pasa al interior de la cuadra para ser utilizado como cama de las bestias, recibiendo sus deyecciones. Así se forma un lodo viscoso y fermentado, sobre el que se arrojan cuantas capas de hojarasca se estiman necesarias. El estiércol formado se recoge dos veces al año, llevándose en acémilas a los huertos, para ser usado como abono. Los delegados locales de Higiene, en los pueblos en que se obtiene de la manera señalada el estiércol, al comprobar el hecho de que condiciones tan aparentemente insalubres no den lugar a un elevado índice de infecciones en los correspondientes cuadros clínicos, estudian la posibilidad de que la absorción o capilaridad de las capas nuevas recoja la mayor parte de las posibles filtraciones, y

hasta cabe que en el lodo viscoso que se forma sobre el suelo de tierra se cree una zona propicia al desarrollo de microbios antipatológicos.

Como broche final al presente capítulo, señalaremos que el cuidado y atención del albercano hacia las cosas comunales es proverbial; tal vez por haber sido impuesto reglamentariamente desde la misma fecha de la fundación del pueblo. En las curiosas Ordenanzas Concejiles, de las que se conserva copia del 1515, se pormenorizan las obligaciones respectivas; en el terreno municipal, la simple mención de los títulos confirma lo antedicho; así nos encontramos con Ordenanzas sobre la madera, limpieza de fuentes y calles, sobre los "edificios de las casas", las zahurdas, barreras, etc.

MOBILIARIO, UTENSILIOS Y MENAJE

Al que tiene cama y duerme en el suelo, no hay que tenerle duelo.

Abájanse las sillas y álzanse las banquillas.

Olla cabe tizones, ha menester cobertera, y la moza do hay garzones, que la madre sobre ella.

A cada ollaza su coberteraza.

A mala cama, colchón de vino.

Quien no repara en mesas y castañas, malas sañas.

(Refranes populares castellanos.)

Los muebles albercanos son de una elemental sencillez de confección y líneas; otro tanto puede decirse del utensilio y menaje. El aspecto "barroco" de determinados rincones de la casa, viene dado en realidad por la profusión de objetos amontonados. Así la "cantarera" de rústica traza; pero sus loceros, en los que aparece ordenada la vajilla talaverana en sus pisos superiores, y los cántaros metidos en sus "nichos" de paredes redondeadas, y la variedad de "elementos" accesorios en ella colgados, la dotan de un policromo contenido.

En rápidas pinceladas vamos a intentar reflejar, y en lo que a los fines de este capítulo se refiere, el aspecto interior de

las viviendas albercanas. En la severa cocina encontramos los toscos escaños montados a veces sobre soportes de granito; alguna trébede, las cestas, cubos, ollas y jarros más o menos cerca del fuego, tal cual alacena y los candiles precisos.

En el resto de la casa, baúles con adorno de brillantes tachuelas y bombeada tapa; sillas y banquetas de madera de castaño o nogal, sólo a veces decorados sus respaldos con pequeñas y torneadas columnas, bajo arquillas de medio punto, o adornados con simples incisiones o relieves sobre la madera; pesados y sencillos arcones de igual madera; mesas o "bufetes" con cierta reminiscencia de arcaicos estilos; variedad de estanterías, vasares y alacenas en todas las habitaciones, aprovechando las desigualdades y entrantes de las paredes; camas que originariamente contenían varios colchones (costumbre casi perdida al embate de las dificultades de los nuevos tiempos), a la que es preciso encaramarse utilizando soportes con dos o tres escalones. Profusión de "paños de pared", bordados con pequeños motivos de antiquísimo origen y rico colorido; la "espertera" con el cambiante y rojizo cobre de sus múltiples útiles.

De las grandes vigas que sustentan el

techo, cuelgan las artesas, cubos, peroles y cazos, las cestas, embudos de castrar, hoces, todos los utensilios de una casa labriega, hasta atalajes o arreos de caballerías, de no gran tamaño y cierto valor. Situados convenientemente, según su necesidad y uso, algún velón de cuatro puntas y tal cual candil.

De las vigas pequeñas penden las panochas, las uvas de cuelga, los higos secos. Por último, si el tempero lo permite, los barrotes de la solana, aparecen adornados con ristras de ajos, cebollas o pimientos, que contribuyen con las macetas al ornato de la fachada.

VESTIMENTA

Remienda tu sayo y pasarás tu año; vuélvelo a remendar y lo volverás a pasar.

Una buena capa todo lo tapa.

Camisas donde no hay lino, y borrachos sin vino.

(Refranes populares castellanos.)

Dentro de la rica variedad de trajes típicos que ofrece la provincia de Salamanca, la vestimenta albercana forma un conjunto de un interés extraordinario, siendo en especial el de la mujer el de más alto valor pintoresco. A los estudios del erudito profesor señor García Boiza, sobre la materia, nos atenemos, así como en lo referente a la arquitectura nos hemos limitado a seguir el magisterio (sin pretender alcanzar la galanura de estilo) de don Lorenzo González Iglesias, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

El tradicional vestido de todas las solemnidades, bodas, fiestas religiosas, etcétera, era el llamado "traje de vistas", del que quedan tres o cuatro ejemplares femeninos y pocos más de varón, que son "exhumados" los días de Fiesta Grande, para vestir a "Mayordomas y Mayordomos".

El traje femenino está confeccionado en paño grueso y terciopelo; con objeto de conseguir su "buena caída y ajuste", la mujer vestía inicialmente un camisón de lienzo y tres sayas ligeras con llamativos vivos de color. Sobre ellas se ceñía el "manteo de vistas" rematado por cenefas de tejido de oro o "cortapisas". Encima, un jubón de terciopelo algo escotado, permitía lucir, por el cuello y mangas, los bordes formando "conchados y escamas" de una camisa de seda, también de negro

color. El "manteo" se ajustaba a la cintura con el "fajero" o cinturón de hilo de vivos colores, que se apretaba con una cinta de seda bordada o "ceñidor", rematado en grandes borlas doradas, que anudadas a la espalda se dejaban caer airosamente. Un mandil o "bernio" tapaba casi la parte inferior delantera del manteo.

Un paño de encaje de seda, con cenefa de cinta sobrepuesta y una borla de oro en cada punta cubría la cabeza; era tradicional que una de dichas borlas cayese sobre la frente. Este paño, se ponía rodeando varias veces el cuello y sujetándose al lado izquierdo, tal como hacen hoy día las albercanas con su pañuelo de cabeza. Calzaban zapatos negros, con hebilla de filigrana de plata, sobre las medias bordadas de lana blanca, roja o negra.

Párrafo aparte merece la "orfebrería" exhibida por las albercanas de posición. Al cuello se colgaban cuantos collares o "vueltas" poseían. Como base tres o cuatro collares grandes, que caían hasta la mitad de la falda, y aun por debajo de la rodilla; están formados, alternativamente, por piezas esféricas y cilíndricas (de nombre "boyagras y carretes" por el mismo orden). De todos ellos colgaban relicarios, veneras, cruces, galápagos, peces de plata que al moverse ondulaban agitando las escamas. Estos colgantes adquirían tamaño descomunal en el collar mayor o "vuelta grande". Sobre el pecho pendían varios collares más pequeños que las "vueltas", denominados "manojitos de coral", o "hilos" constituidos por cuentas de "madroños" y "aceitunillas". De unos ojales practicados a la altura de las axilas, colgaban gran número de cadenillas de oro y plata

que sujetaban figuras, amuletos y medallas. Las "brazaleras", que así se llaman, tienen origen en las adornadas cadenas que utilizaban las mujeres para sujetar cómodamente el huso.

El traje de fiesta del hombre se componía de sombrero de borlas, de ala recogida, chaqueta de terciopelo o paño grueso, con broche o botonadura de oro o plata, que la "moda tradicional" obligaba a llevar colgada de un hombro a la manera del "dormán de un húsar"; chaleco cuadrado de cuello bajo, para enseñar la "tabla" o pechera de la camisa. Prenda esta última ricamente bordada y cerrada en el cuello por un trabajo de punto de cruz, conocido con el nombre de "ojito amarillo", por servir para realzar el valor de dos abultados y afiliggranados botones de oro. Un calzón con colgantes de plata o "follajes" a la altura de la rodilla; la banda o faja negra que sujetaba el pendiente pañuelo de seda, y las polainas ceñidas con botones de paño negro, remataban el atuendo. A veces la polaina era sustituida por un "boto" serrano de forma elegante y peculiar, con unas letras grabadas a fuego, sobre el cuero.

El traje de vistas masculino iba cubierto por una especie de soprábito, entre capa y anguarina, que el joven manejaba con la gracia de un capote torero, para enseñar las "fastuosidades" de su atuendo interior, y era en el viejo prenda obligada de uso casi continuo, para manifestar su calidad y resguardarse del frío. Pero en cualquier caso, el pañuelo, anudado sobre el cogote, ponía una nota de color en el severo conjunto.

Dentro de los trajes de vistas descritos, la riqueza y gusto de sus propietarios introducía las consiguientes variantes en el color, suntuosidad y adornos. Los hombres, prendían del chaleco filas de botones o monedas de oro o plata; pero era en las mujeres, en el número, antigüedad y valor de los collares y colgantes que usaban, por ejemplo, donde se mostraba el rumbo y acomodo de las casas.

Además, el estado civil, condición social y hasta las convicciones íntimas, tenían su exponente en determinadas joyas y adornos; consecuencia, sin duda, del "es-

tilo litúrgico y tradicional", que, como se ha señalado en la introducción, informa la vida albercana. Las futuras esposas, debían lucir sobre el lado izquierdo del pecho, el afiliggranado "corazón de novia", regalo de su futuro señor y dueño, o, en su defecto, del posible suegro, que después se solía ofrecer a la Virgen Morena o al Santo de mayor devoción; el anillo que pasaba de mano en mano y pedían las mozas a la recién casada, debía de tener la forma de un arete de oro, en cuyo centro se incrustaba un adorno esférico, en representación esquemática de la redondeada cúpula del horno paniego, con cuatro bocas semicirculares opuestas dos a dos.

La fe y la superstición se mezclaban a veces en extraña amalgama. Los dijes, amuletos y relicarios, que colgaban de "vuelas" y "brazaleras", y que se sujetaban también a la cintura de los niños de pecho, tenían un valor piadoso, simbólico o protector. A cada uno de ellos se les atribuía una especial virtud; el pez articulado, ayudaba a comenzar a hablar; un pequeño cuerno, servía para ahuyentar el "mal de ojo"; la reproducción de la castaña, para inmunizar del "mal de oídos"; se evitaba la "cogida de la luna", con sus infecciones, sarpullidos y demás supuestas molestias, representándola en cuarto creciente, y al fin, la "pezuña de la gran bestia", sujeta con cadenas, hacía indemne, al que la llevaba, a todo el poder de la brujería.

La vestimenta de diario tenía mucho menos valor pintoresco y cuantitativo. Las mujeres pertenecientes a casas acomodadas conservaban en ella cierto lujo, reflejado en la riqueza de las telas empleadas en su confección. Usaban varias sayas con vivos de color, utilizando el jubón y el "bernio" o mandil, aunque de inferior calidad; iban destocadas, no usando el pesado manteo, que daba rigidez y embarazaba los movimientos para el trajín diario. Al cuello se anudaban un pañuelo de encaje de seda; los pesados pendientes y varios collares finos y cortos, con colgantes de cruces y dijes, completaban el conjunto.

Todavía pueden encontrarse en La Alberca vestigios del traje típico originario.

Son en la mujer, las sayas largas hasta casi los pies; las blusas cerradas, de manga a la muñeca, remedo del antiguo jubón; los pendientes y collares. En los hombres, tal cual informe y maltratado som-

brero; algún pañizuelo a la cabeza. Bajo las negras y largas blusas, el calzón corto de paño sobre las blancas medias de lana, y las camisas, cerradas con gruesos botones de oro.

PEQUEÑAS INDUSTRIAS LOCALES DE CARACTER TRADICIONAL

Lino cabe el fuego, malo es de guardar.

Siembra en creciente, arranca en menguante y tendrás un lino como un bramante.

Si quieres que lleve miel y cera, llévame cabellera.

En casa del cerero nadie se acuesta a oscuras.

En casa del herrero, badil de madero o cuchillo mangorrero.

En casa del rico, la leña de pico.

Puerco, marrano y lechón, tres cosas suenan y una son.

Cuando no tengo lomo, de todo como.

(Refranes populares castellanos.)

Las industrias locales fueron consecuencia de la riqueza agroganadera; en la actualidad tienen poca importancia y son un pálido reflejo de otros tiempos. Prescindiendo del casi extinguido comercio, centrado antes en los mercados dominicales y de la afición a la venta trashumante y arriería, que aún se conserva, pero en mucho menor grado y de las que se ha hablado en la introducción, a continuación vamos a intentar clasificar las distintas actividades, más artesanas que industriales, del albercano de hoy.

APICULTURA.—El continuo aumento del coste de los portes ha dado un golpe de muerte a esta industria antes floreciente.

Para facilitar la elaboración de sus productos a las abejas, se trasladan de sitio con los cambios de tiempo, siendo típicas de la comarca las nocturnas caravanas de "corchas". El castrado de las colmenas se verifica a últimos de la primavera, sacan-

do "miel del brezo" y en el mes de septiembre, obteniendo "miel de encima".

La miel y cera conseguidas dan lugar a dos pequeñas industrias locales:

1.^a *La de la cera:* Se precisan una serie de manipulaciones previas a la fabricación de las velas:

a) Fundición de los panales para extraer el "aguamiel".

b) Nueva fundición para sacar la cera.

c) Para obtener el "blanqueo", se forma una pasta, que reducida a viruta, puesta al sol y mediante continuos riegos y lavados, va haciendo perder al producto su color amarillo originario.

d) Fundición de la pasta citada, obteniéndose una especie de tortadas.

e) Sucesiva fundición de las tortadas para ablandarlas y ponerlas en disposición de servir para hacer velas. Estas, se elaboran, suspendiendo sobre una hoguera u horno de carbón de brezo un rueda o aro del que cuelgan los pábilos; después se hace escurrir la cera semilíquida por ellos, hasta obtener un cierto grueso. Luego se repite la operación a la inversa, para evitar que la cera se déposite exclusivamente en la parte inferior.

2.^a *La otra industria es la del turrón:* Entran en su formación miel, clara de huevo y nueces; de sabor agradable, resulta muy fluido, obligando a su rápido consumo. A veces se guarda en pequeños recipientes de barro, tomándose a cucharadas o untando en el pan.

CARBONEO.—Exige el previo descegado de los brezos, quemándose sus raíces. Siendo libre el aprovechamiento de los campos comunales con este fin y tarea ingrata, suelen practicarla los lugareños pobres, vendiendo sus "sacas" en los almacenes del pueblo y a particulares.



Pareja albarcana vestida con el "traje de fiesta".



Rincón típico de la Plaza Mayor.



Paredes revestidas de tablas en una calleja del pueblo.



El tamborilero en día de fiesta.



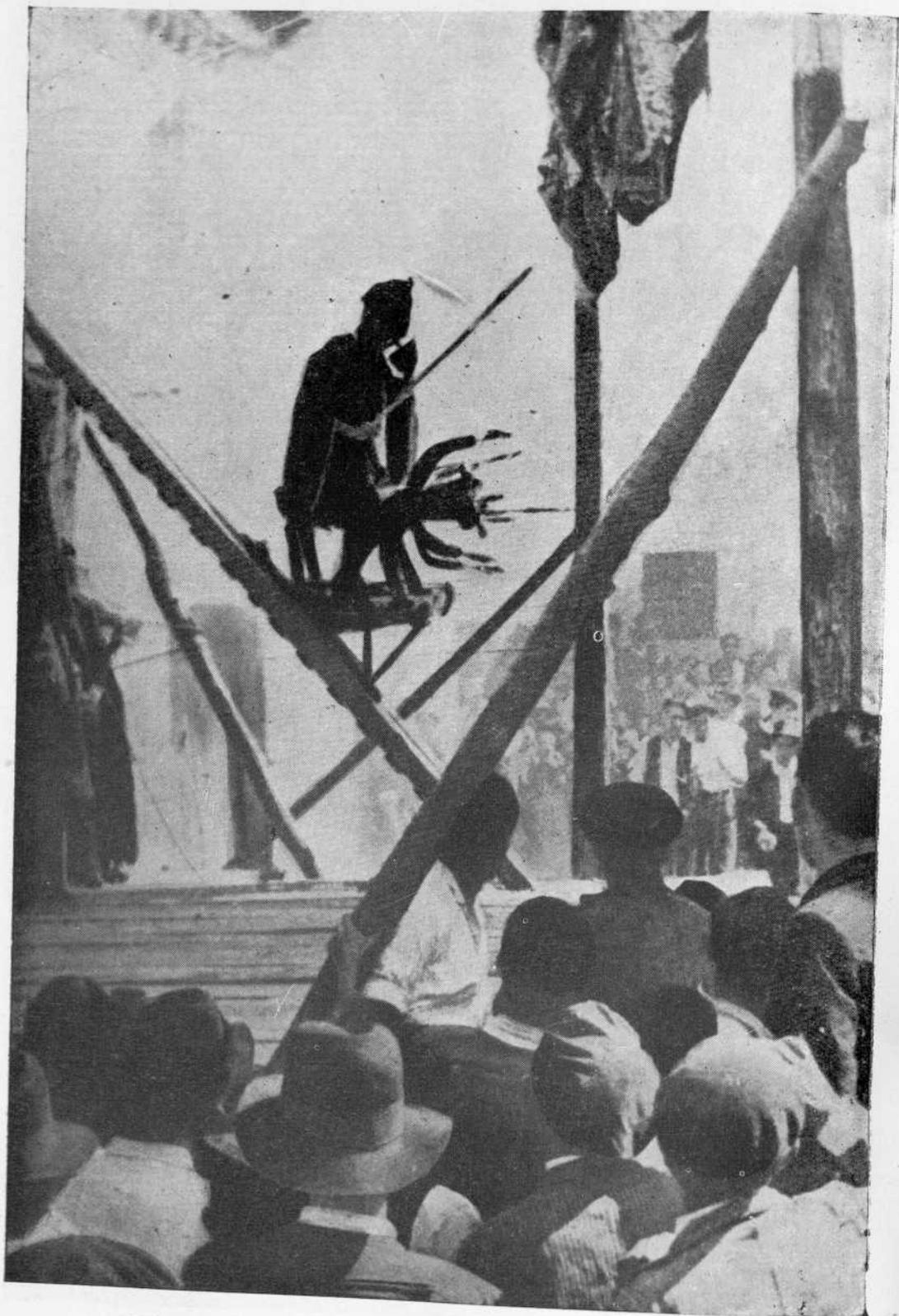
Calle de La Alberca con sus típicas "solanas".



El baile dominical en la Plaza Mayor del pueblo.

La procesión del Santo Entierro.—El paso por los campos.





La Loa.—Primera aparición del "demonio" montado en su "sierpe o dragón".

CHACINERÍA.—Conserva alguna importancia. La Alberca es a la comarca serrana, como Candelario y Guijuelo fueron a toda la provincia de Salamanca, e incluso a parte de Extremadura. No obstante la abundancia de castañas, gran parte del ganado porcino se compra cebado, e incluso se hace la matanza y prepara el embutido, por cuenta del vecindario de otros pueblos; muchas gentes necesitadas, sobre todo mujeres, trabajan a jornal en los días de matanza, recibiendo, además, determinados desperdicios.

Tradicionalmente se han fijado dos épocas para la matanza: La primera se efectúa en el mes de noviembre, y con objeto de ampliarla se pide dinero a crédito; los productos resultantes se venden personalmente por los pueblos y villas de Castilla y de los beneficios obtenidos se devuelven las cantidades adeudadas; hay que advertir que cada vendedor suele tener, en principio, las "listas" de cierto número de clientes. La segunda matanza, se hace a mediados de febrero; una parte del embutido obtenido se reserva para el consumo de la casa; con el resto, se procede a su venta por el mismo sistema indicado antes. A consecuencia de la serie de transacciones a que da lugar la industria del cerdo, muchos lugareños se dedican al "challaneo".

MADERA. — En la actualidad sólo existen dos pequeñas serrerías, que bastan para satisfacer las necesidades del pueblo, preparando en escuadras de tipo corriente las maderas procedentes de Valero o Mogarraz. No se encuentra trabajo de taller, aunque hubo de existir forzosamente para la confección del mobiliario que aún se conserva.

BORDADOS.—Constituían antes una

artesanía de carácter familiar. Hoy en día se conservan y bordan motivos tradicionales, que han pasado de generación en generación, y en cuya ejecución son muy hábiles las mujeres.

TEJIDOS.—Se conservan y utilizan algunos viejísimos telares; pero el lino ya no se cultiva en la comarca, trayéndose de Monsagro, preparado en gruesas madejas. De ellas se confeccionan grandes y bastos paños de tono oro pálido, como marfil viejo, empleados en los bordados tradicionales; también se elaboran sacas o costales para las necesidades locales o de encargo. La escasez del lino hace prever que a esta industria le quedan pocos años de vida; en ocasiones, es preciso comprar restos de sábanas, manteles, etc., antiguos para poder completar las piezas.

CINTAS.—Este oficio albercano compitió en tiempos con los acreditados cinteros de Lumbrales. Ahora sólo queda una mujer que trabaja lana o algodón de colores, confeccionando toda clase de cintas, desde los ceñidores decorativos, hasta las empleadas en las colchonería. Es también pasamanera, cambiando por sus cintas finas, un mayor número de los trabajos más ordinarios de los tejedores de Torrejoncillo, y ejerciendo la "buhonería" de pueblo en pueblo.

HIERROS.—Quedan los restos de unas "Ferrerías", en el Sitio de los Regajos, junto a la confluencia de las aguas del Arrohuevo y el Francia. Las barandillas de hierro de algunos balcones del siglo XVIII de trabajo sencillo, ornado de líneas curvas y espirales, con las iniciales y anagramas de los propietarios, y los herrajes y clavos de puertas y ventanas hablan, por su tosca traza, de una artesanía local, completamente desaparecida.

DE RE FOKLORICA

Para el mozo, moza hermosa y que quemén a la vieja ranciosa; para moza, mozo gracioso y que reviente el viejo enojoso.

En baile son buenos mozos; y en quintas defectuosos.

La mujer buena, de la casa vacía hace llena.

No hay olla sin tocino, no baile sin tambolino.

Quien mal canta, bien le suena.

A las buenas estamos, moros y castellanos.

(Refranes populares castellanos.)

Entramos ahora en la parte más sabrosa del costumbrismo albercano. Es la referente a la vida de relación, y a las ceremonias y solemnidades que la constituyen.

Con objeto de no hacer interminable el presente trabajo, y por aquello de que "para muestra un botón basta", vamos a presentar tres facetas de la vida popular en La Alberca, que forman cada una, por su estilo, cuadros de rico y vivo colorido. La primera, es un rápido repaso a la serie de actos que forman el Idilio albercano, para culminar en el pintoresco "Casorio". Las otras constituyen momentos del "sentir social", enraizados en la tradición que el pueblo vive intensamente; nos referimos a la representación de la Loa, y a la solemnización de un bélico triunfo de las armas de La Alberca.

En unas, la costumbre mantenida de padres a hijos ha servido para conservarlas, con igual valor actual que tuvieron en su origen. En otras, incluso existen disposiciones escritas; así para los "Casorios", las Ordenanzas del siglo XV, "sobre razón de bodas" y "de los escancianos".

NOVIAZGO EN LA ALBERCA.—El mozo ha hecho su elección. Tal vez le hayan atraído las mejillas de melocotón de la serrana, la gracia de los oscuros ojos, o la apretada y blanca dentadura aún no estropeada por las finas aguas. En la plaza, durante el baile dominguero, ha admirado aparentemente desdeñoso, cabe los soportales y con el vaso de vino en la

mano, el talle más presentido que visto y el revoloteo de los pies, enfundados en las blancas medias de lana. Viene después un corto período de "incubación", subrayado por la sospechosa conducta del mozo, que pasa sin debida justificación, del melancólico ensimismamiento a la alocada alegría.

Luego viene "lo otro"; el meditar los pros y las contras del posible enlace, que por algo es serrano viejo, aunque no en años. Naturalmente, la "situación" ha ido trascendiendo, y son siempre las mujeres las que arriman el ascua a su sardina. Pero el mozo escucha las críticas, ceñudo, y guarda y saborea las alabanzas: A veces un refrán soltado a tiempo: —"La mujer y el caballo, si pue ser del vecindario"—, o el chisporroteo de las frases intencionadas, cazadas al vuelo: —"La Isabel se ha puesto muy maja, y no está mal de aquel..."—. Al fin, la rotunda, filosófica y profunda afirmación de alguna hembra de la familia: —"La Isabel es una mujer mu mujer"—, acaba de decirle.

Y como después de todo, "en queriendo la novia y el pretendiente, aunque no quiera la demás gente", empieza el "cortejo": Este está marcado por una serie de señales infalibles; la insistencia en bailar con ella, los repetidos encuentros en la fuente o el río, donde la moza toma el agua o lava la ropa, respectivamente, que terminan por convertirse en forzado acompañamiento... Ella sigue el "cortejo", manteniéndose a digna distancia; hasta que un día, el hombre saca fuerzas de flaqueza y deja caer las frases tradicionales de la declaración serrana; siempre las mismas, transmitidas y aprendidas de ese modo al par natural y misterioso, con el que conocen estas cosas los muchachos: "Bueno, Chacha, si no tienes compromiso y quieres hacerlo conmigo"...

Es obligado el remilgo y las femeniles resistencias que el pretendiente intenta vencer con una desmañada y rápida enumeración de sus posibilidades: "Padre, tie mucho ganao; los pastizales del Arromillanos, las tierras del Soto y algo en las

Hurdes. De los mis hermanos, Joaquín está de dominicó y tuvo lo suyo; la otra es moza. Con lo tuyo y lo mío habría bastante para lo que fuera menester".

Obtenida la afirmativa, viene lo que en términos tácticos podría denominarse "tiempo de aproximación y tanteo". ¡Con qué fervor se cultiva el mozo a los familiares de la futura desposada, hasta lograr ser recibido en las noches invernales, en el corro de hombres que se juntan al hoguero! Allí, con torpe y a la par sutil habilidad, hace lucir sus conocimientos sobre los temas del campo y su agudeza en los comentarios locales.

Pasado un tiempo prudencial (de uno a dos años, el tiempo corre despacio en la Sierra), entre angustias y congojas paralelas a las del día de la declaración, el novio se atreve a solicitar del futuro suegro, que confirme como situación de derecho, lo que es un hecho conocido por todos.

Se acabaron entonces las entrevistas furtivas, los vanos pretextos de la novia para visitar la cocina, cuando sabe que él forma parte de la tertulia. Pero ahora la reglamentación del noviazgo se hace sumamente estricta, y las atenciones y regalos se suceden. Examinemos el obligado "cuadro de obsequios" de un perfecto enamorado.

En Carnaval debe agasajar con medio cabrito.

El lunes de Pascua, acudirá a la casa de la novia para recibir unos decorativos calcetines; a cambio, "la da el pendón", que consistía en entregarla una moneda de oro para incrementar la dote, debiendo, además, probar el "hornazo familiar" (especie de suculenta empanada), cortándolo con una navaja nueva, que dejará clavada en los restos, a lo que se llama "encetar el hornazo".

Por San Juan, encendidas las tradicionales hogueras, el mozo irá de "ronda", colgando de la ventana de su cortejo el ramo de romero adornado con un vistoso lazo; al símbolo espiritual, debe unirse la ofrenda material, en forma de una tijeras con cadena de plata, un collar o "hilo" de oro, el pañuelo de seda y un "bollo maimón" de generoso tamaño.

En la Fiesta Grande, el novio es firme, fiel y sacrificado escudero de su enamora-

da: El llevará la noche antes el banco familiar, para que los próximos parientes contemplen en El Solano, y cómodamente sentados, la representación de La Loa. La noche es larga, pero el vino y las canciones ayudan a endulzarla; ¡y qué gozo el suyo, cuando desde un lugar privilegiado la ve llegar, bien provisto de dulces el repleto "palmero"! O cuando recibe de sus manos el vaso de leche helada, o el refrescante contenido del barrilillo de agua que las mozas deben aportar a la Fiesta.

En los Santos, es regalo obligado una pierna de macho cabrío, para asar y consumir en el "magosto".

Por la Nochebuena, el protocolo se complica: las calles de La Alberca, batidas por la cellisca, presencian una curiosa comitiva; arrebuados en sus capas y manteos, avanzan los familiares del novio. Este, portando un farol, abre camino; detrás la madre, seguida por las mujeres; cierran marcha los varones. En la casa de la novia se prepara un "convite". La futura suegra, le entregará una bacalada, unos dulces de mazapán y el gran queso de oveja, última y obligada ofrenda en el año que se va; ella corresponderá regalando a cada uno de los familiares del novio algún pequeño obsequio; para él, otros aún más decorativos calcetines, que lucirá al día siguiente con orgullo.

¿Pero es que la novia apenas tiene obligaciones?, se preguntará el curioso lector. Algo hay de eso; que la mujer recia debe hacerse desear y agasajar en el noviazgo, tanto como después esté dispuesta a ser perfecta ama de casa y buena madre. Sin embargo, el papel de la novia es delicadísimo y está también perfectamente reglamentado; en la primera parte de las relaciones formales, deberá estar apartada de todo contacto con los familiares de su galán, apartamiento que no alcanza a sus propios parientes, lo que constituye una curiosa reminiscencia de costumbres orientales. Evitará, por lo tanto, acercarse o pasar por la casa del novio, asistir a velatorios u oficios de difuntos, tertulias o reuniones a las que acudan representantes de la otra familia. En la segunda parte del noviazgo, empieza una discreta "toma de

contacto"; con mesura, el trato va aumentando, siendo el verdadero "espaldarazo" de la novia albercana la tradicional invitación, esperada con nerviosismo, a tomar parte en la matanza.

¡Pobre novia, a la que se reserva para que demuestre sus dotes caseros, determinadas labores de chacinería! Bajo las atentas y críticas miradas de la madre y hermanas del novio, ¡con qué gracia no intentará efectuar la "recogida de la sangre", batiéndola continuamente con el movimiento dado al caldero de cobre! Y así, de un modo sucesivo, lavará y rellenará el "bandujo" y preparará y freirá la morcilla. ¡Pobre novia! A pesar de los entrenamientos previos, ¡qué disgusto si el embutido queda "flojo" o mal sazonado! Ella sabe que su torpeza será comentada cuantas veces sea consumido.

Y el tiempo corre; ya va para los tres años que Ramón e Isabel se "hablan" y realmente todo está hablado entre ellos. La recogida de la cosecha se espera con impaciencia, que "no hay tierra mala si le viene su añada", y hogafío la buena o mala cosecha tiene una especial importancia.

Pero al fin, y en su momento, "llovió, hizo sol, bailó el perro y el pastor", y las patatas y castañas abundantes se apilaron en el "sobrado" del nuevo hogar. Esto señala el principio del fin de la nerviosa espera: los padres del novio, vestidos con la solemnidad que el momento aconseja, visitan a los padres o padrinos de la novia; la "petición" está hecha, y en la "plática" que se efectúa, se señalan las fechas de los "pregones" y se fijan las listas de las distintas clases de invitados, a los que se avisará con un mes de tiempo, para concederles el necesario en la preparación de "majos" y regalos.

El espacio entre los dos pregones o amonestaciones y el día de la boda, es de extraordinaria actividad. Los futuros consuegros se reunirán para "platicar", señalando la cuantía de las respectivas aportaciones. El día del primer pregón, que no debe ser escuchado por los novios y familiares, las casas serán asaltadas por los ya avisados invitados; se consumirán las viandas, correrá el vino y cada asistente

regresará a su hogar con algún dulce "para llevar" de tradicional regalo; por la noche, una cena en común reunirá a los familiares de ambas casas.

El jubileo de enhorabuenas seguirá durante todo el tiempo que falte para la ceremonia. Tres días antes de ésta, la novia y la hermana mayor del novio, portando un gran farol encendido, recorrerán las viviendas de los invitados dando el "aviso".

La víspera del acontecimiento, de la "casa de la boda", que es la del novio, se enviará a los padrinos elegidos la cena tradicional, un conejo "guisao" y el gran jarro de vino; trasvasijado o consumido éste ante los dos vecinos que sirven de "heraldos", será devuelto el jarro, a su vez, lleno del mejor vino de la casa al padre del novio.

Mientras, la novia acude a la "casa de la boda" para probar lo que podemos denominar la "muestra del banquete"; picoteará con melindre, agasajando al par a la "guisandera" con las "floretas" y "turuletes", que a este fin ha llevado consigo.

Por la noche, después de la cena, bien "regada" por "aquel del frío" u otro pretexto, que cualquiera es bueno, los mozos y mozas amigos se reúnen en una esquina del pueblo. Van de "ronda", a "echar las alboradas", que cantarán a los padrinos y escucharán Isabel y Ramón en su último día de solteros. Y aunque la letra sea a veces tosca y las voces roncadas, les sonarán las coplas como la mejor música del mundo. Escuchemos el canto:

*Los cerros son de oro,
las puertas son de cristal,
la moza que vive dentro
mañana se va a casar.
Por encima del tejado
pasa una campana al vuelo,
pa despertar a Isabel
si tié pesado el sueño.
La novia no tié padre
que la eche bendición;
Que la eche el Rey del Cielo,
que es el que la echa a toós.
Coge la mantilla, moza,
y métela pa la sala,
y ponte a considerar*

*lo que vas hacer mañana.
El padrino es un piñón,
la madrina es una almendra,
y el novio cadena de oro
que lleva a la Isables presa.*

Después, y mientras el cuerpo aguante, recorrerán el pueblo improvisando; a veces el mucho vino o el escondido despacho, hacen terminar la ronda a linternazos. Pero casi siempre se impone el buen sentido serrano, "que más vale entenderse a coplas que echar mano a las manoplas"; y si la otoñada es dura, la helada que hace más brillantes las estrellas, y hasta la copiosa nevada, enfrían los ánimos, pese a los continuos embates de la bota.

Ha llegado el Gran día: luce y aun callienta el sol, que en la Sierra el tiempo no tiene términos medios; la alegría de las campanas pone su contrapunto desde la torre de la iglesia, al ensordecedor ruido que hacen dulzaina y tamboril por las calles. Los jubilosos invitados vestidos de punta en blanco, se agrupan en los lugares que les asigna el ritual.

Hacemos omisión a los lectores del continuo tejer y destejer de pintorescos cortejos, en la serie de visitas y escoltas que la costumbre señala. Baste decir que el más meticuloso orden jerárquico, casi podríamos llamar procesional, preside su organización por rigurosa división de sexos. Pero hay dos momentos del más puro sabor patriarcal subrayados por el brusco y respetuoso silencio del tamborileo; aquellos en que los padres respectivos bendicen a sus hijos.

¡Podemos figurarnos la emoción de Isabel!, cuando después de escuchada la llamada protocolaria de la nueva madre: —¿Estás ya aviá?—, se arrodilla ante su padre, oyéndole decir: —Que Dios te haga bien casada. Y yo ahora, para siempre, te bendigo: En el nombre del Padre. En el del Hijo. Y en el del Espíritu Santo. Amén.

Luego estallan los cohetes; la dulzaina y el tambor suenan con renovado brío, y las dos comitivas convergen en la iglesia. La femenina, sube al atrio por la escalera central. Delante la novia, llevando a la derecha a la "niña de la vela"; siguen las madres, las hermanas del novio por

orden de estado social y de edades, las hermanas de la novia por el mismo orden, familiares femeninos de ambos contrayentes y el resto de las mujeres invitadas. Con una composición análoga, en la que el "mozo del pollo" empuñando el palo que sostiene un ramo florido, hace las veces de la "niña de la vela", asciende por una escalera lateral la comitiva masculina.

Formada la rueda, cuyo círculo más amplio está constituido por los "mozos de la boda", tiene lugar el "Acto de la Arras y Dones". Bajo el abovedado pórtico del atrio, y ante un increíble silencio, se escuchan las palabras de la Epístola de San Pablo, e Isabel recibe en el dedo anular el anillo de desposada. A continuación, y ya dentro de la iglesia, se celebra la misa de esponsales; al tiempo que asisten a ella, los familiares de los novios rezan por los parientes difuntos, cabe los hachones situados sobre las losas que cubren sus restos.

Ya Isabel y Ramón son esposos. Las comitivas, ahora mezcladas en una sola, se rehacen, mientras aumenta el frenesí de campanas, tambor y dulzaina y suenan de nuevo los estampidos de los cohetes. Todos acompañan a la novia hasta la casa de la boda, donde ella, volviéndose a los presentes, dará las gracias con una grave reverencia. Se abre paso a un corto período de calma, en el que La Alberca presenciara un nuevo ir y venir de cortejos, mientras la novia, encerrada con la suegra, para el misterioso coloquio, en el que se piden y reciben consejos y advertencias, saborea el tradicional chocolate.

Más tarde los "invitados de acompañar" son despachados ante la casa de la madrina, con un reparto de bizcochos y vino. Los "invitados de boda" esperan, concentrados, la hora del yantar; pero, no todos, pues los mozos han invadido en ausencia de sus propietarios el nuevo hogar. Es la rústica broma del ritual; no podrán tomar para sí otras cosa que los dulces y licores dejados al efecto; pero el cuidadoso orden establecido quedará aniquilado; paños de pared, manteneles, colchas... irán a parar a las ventanas. Desgobierno en el que hay cierta dosis de ostentación, que al fin y al cabo también

son "mozos de boda" los hermanos y familiares de los contrayentes.

Todavía más cortejos, ahora con la presencia de un nuevo personaje, la "moza de la pica", cuya delicada y florida misión veremos más adelante. Unos últimos cohetes de aviso dan la señal de que el banquete de esponsales va a comenzar. En él, hasta la distribución de las mesas está sometida a un protocolo. En una pequeña, presidida por la "moza de la pica", toman asiento los actores principales: la novia, la madrina y la madre del novio a derechas; el novio, el padrino y el padre del novio a izquierdas. Siguiendo un cierto orden de preferencia, los invitados se acomodan en dos largas mesas, perpendiculares a la presidencia, y paralelas entre sí.

La servidumbre de la casa y la que eventualmente se ha tomado para el día, se agita entre las mesas. El "mozo del pollo", que ha obsequiado al cura oficiante con el ave que da origen a su denominación, y abandonado en manos de la novia el ramo que pasará a adornar una de las ventanas principales, actúa al par de maestresala y copero mayor. Los platos van siendo degustados, en la debida compañía del vino del Soto, y de un aloque de Sequeros muy sabroso. Pasa la "paella", coronada de huevos duros; los peces y ensaladas como entrada a los platos carnívoros, y con éstos las albóndigas, el cochifrito, los pollos en pepitoria, las chuletas o el cordero asado. De postre el turron de "mil y nuez", el "arroz dulce" y el queso de oveja.

Cuando el humo del tabaco, el vaho de las libaciones y, en fin, el olor a humanidad encerrada, empiezan a hacer irrespirable la atmósfera de la sala, viene la ceremonia de "echar el plato". Encabezados por el padrino, los representantes de cada familia y casa cruzan ante la pareja de novios puesta en pie, depositando su aportación en metálico, sobre la bandeja dispuesta al efecto.

El banquete ha transcurrido con la puerta de la casa cerrada a piedra y lodo; ahora se quitan las pesadas barras de hierro y descórrense los cerrojos. Los cohetes congregan al vecindario ante la "casa de la boda". Va a dar principio el "Acto

de las cuartillas". Un nutrido grupo se apelotona ante el portal, menguando o creciendo con las incidencias de la ceremonia. Los nuevos esposos, dignos y reservados, presencian el desfile. Son en este momento las mozas solteras, hijas o parientes de los invitados, las que hacen la ofrenda. Avanzan hieráticas, ataviadas con el mayor lujo posible, llevando sobre la cabeza, con esa gracia y facilidad que sólo da la costumbre, la "cuartilla" que contiene el regalo de granos, frutos, etc., a los recién casados. Regalo que es como una devolución o un préstamo; otro tanto habrá obtenido o recibirá la familia que representa, en el "casorio" respectivo, pasado o próximo. Tal vez esta costumbre es la que ha servido para mantener hasta los tiempos actuales la liturgia de las bodas. Es duro prescindir de unos celemines de harina, ¡pero es tan "financiero" dejar a los hijos con la depensa bien provista!

La elegancia y belleza de las mozas; la generosidad del obsequio es contemplada y valorada por el gentío reunido: casi todo el vecindario. Algún enamorado en ciernes, más impaciente o decidido, no puede resistir la admirativa comedón que le domina, y se decide a romper el fuego (nunca mejor empleada esta frase). Desde el momento en que la elegida aparezca en la fila, demostrará el ardor de su pasión, rodeándola del luminoso halo y estruendo de los cohetes disparados a sus pies. ¡Y ellas? ¡Ah, bravas hembras serranas! Ni aun a costa de chamuscarse demostrarían la menor emoción, lo que encela aún más a su cortejador. Al fin, triunfante, sin descomponerse y sin que haya temblado la cuartilla sobre la erguida cabeza, depositará su contenido ante los recién casados, y el futuro pretendiente, derrotado y satisfecho al par, se unirá al vocinglero grupo de "los mozos de boda".

Las últimas "cuartillas" son las más importantes. En ellas, la madre del novio y la madrina deben de competir en ostentación y generosidad; y la "moza de la pica", belleza local de hermosos ojos, a la que las carnes prietas y redondas disimulan la nariz, racialmente algo larga, llevará la poética ofrenda de un "ramo pu-

lido", "la pica", que lucirá cruzado sobre el del "mozo del pollo", en el balcón o ventana principal.

De nuevo el cortejo por el orden tradicional. Delante la "moza de la pica", con la llave del nuevo hogar en la mano; cierran marcha los mozos, portando en sacos de lienzo el resultado de las "cuartillas". La "moza de la pica" abre la puerta y entrega la llave a la novia. Sube ésta; luego el marido, seguido por los invitados.

Y ¡se merienda! haciendo los honores la flamante ama de casa. Cuando marchan los invitados, aún quedan por atender las "mozas de cuartilla", que llegan jubilosas.

Todavía vendrá la asistencia al baile en la plaza, al que se une todo el vecindario. Isabel bailará con la "moza de la pica" su primera pieza; Ramón con el padrino, para formar luego las respectivas parejas. ¡Pero tranquilizaos!, que en La Alberca sólo ahora se empieza a conocer "el agarrao" y aún hoy día, los mozos contemplan desdeñosos la pareja de muchachas bailando enlazadas. Después, la novia irá "sacando" a los hombres, mientras su marido circula entre los grupos escanciando vino.

Y como lo obligado es acabar con la resistencia de los novios, seguirá la juer-ga durante la cena en la "casa de la boda", y después de ella en el baile nocturno, habilitado mediante la utilización de todos los rincones de la casa, en el que la novia danzará con cuantos hombres lo soliciten, recibiendo a cambio por cada pieza un pequeño regalo llamado la "espiga".

¿Cómo consigue Ramón llegar en pie hasta la mañana siguiente? Con la boca seca, los ojos turbios y las piernas temblonas "hecha de ver" que Isabel ha desaparecido. Y tampoco está en la casa propia desmantelada por los "mozos de la boda".

Entonces, aunque sabre que, rendida, estará durmiendo en alguna vivienda amiga, se encasqueta el sombrero y procurando caminar con paso firme, sale a la calle.

Poco después, el pregonero, tras la llamada del ronco cuerno, cantará con gan-goso acento:

"Se hace saber al vecindario,
que quien sepa el paradero,

de Isabel, la del señor Juan "el limones",
que la diga que su marido,
está en su casa esperando..."

LA LOA.—Constituye un verdadero y rústico Auto Sacramental, cuyo fin principal es cantar la gloria de María, la que se verifica en los últimos versos. De ello ha tomado el nombre con el que es conocida.

Su presentación tiene lugar el día de la Ascensión de la Virgen, Fiesta grande del pueblo, después de celebrados los ritos religiosos; y para ella se habilita el espacio formado por la pequeña plaza que se abre ante el atrio de la iglesia. Semanas antes y con mayor detenimiento aún que para los restantes actos del festejo, comienzan los preparativos. Los actores empezarán por "reparar" sus papeles en los descansos de las tareas agrícolas, para terminar los últimos días encerrándose a cal y canto en sus viviendas; una calleja convenientemente aislada por carros servirá para organizar los camerinos; poco a poco se alzarán el "tablado de la farsa" y se montarán los artificios necesarios para las brucas entradas y salidas del Diablo, y el que permite que Lucifer "descienda de los infiernos" cabalgando en una especie de bestia del Apocalipsis. El día anterior, acudirán los mozos con los bancos familiares, en cuya custodia pasarán la noche velando.

Para poder saborear debidamente La Loa, tenemos que trasladarnos con la mente y el corazón al siglo xvi. Todo el ambiente, sin la menor nota disonante, nos habla de otros tiempos; son las grises y venerables piedras de casa e iglesia; los arcaicos y adornados balcones y ventanas en las que se apiña el mujerío; la ingenua traza de la representación, en la que actúan improvisados actores, que a veces heredan el "oficio", manteniéndose fieles a los cánones interpretativos establecidos para los padres de sus abuelos; el brillo y severidad de los trajes antiguos; la apretada atención de los lugareños, que subrayan con risotadas las "salidas" del "gracioso", y el movimiento de temor de la chiquillería a cada espantable aparición del Diablo. El pueblo vive La Loa con igual intensidad y respeto que en las an-

tiguas villas castellanas se asistía a las representaciones teatrales, mixtas de fe y farsa, de los Autos Sacramentales, en los atrios de las iglesias.

La Loa ha sido estudiada por el profesor García Boiza, para el que representa, después del Misterio de Elche, "la más notable estampa que perdura de nuestro teatro religioso popular". Don Francisco Maldonado, catedrático de la Universidad de Salamanca, después del meditado estudio de la actual versión de La Loa, ha llegado a precisarla en su primitiva redacción. Las diferencias son pequeñas y evidentemente debidas a las alteraciones introducidas por algún "Gracioso" de exaltado espíritu crítico, y a la mucho más moderna petición del aplauso final.

Sentimos no poder transcribir La Loa, en toda su extensión. Y esto por dos razones: la una, el espacio disponible; la otra, que los castellanos del siglo XVI serían tal vez más honestos que los españoles de ahora en cuestiones de moral, pero no lo eran evidentemente en el lenguaje. Reproduciremos, por lo tanto, algunos párrafos, dejando aparte las imprecaciones algo fuertes del "Gracioso", o sus francos comentarios sobre la liviandad de las costumbres locales.

La "voz de los Cielos", cantando, inicia la representación:

*Vecinos y moradores
acudir con alegría,
porque triunfante subió
hoy a los cielos María.*

¿Puede el soberbio Lucifer dejar sin contestación el desafío? A los pocos versos ha sido informado, e irrumpe en escena cabalgando en su dragón de siete cabezas; al fin y al cabo señor y por lo tanto "plaza montada" (no olvidemos que estamos en el siglo XVI), en sus infernales dominios, "desciende del averno"... dejándose deslizar por una rústica rampa desde una ventana propiciatoria. Ya de entrada demuestra su diabólico furor y el poder de las potencias monstruosas que le obedecen:

*Vomita ya, vil serpiente,
la ira de mi corazón;
viva el infierno y que caiga
María de la Asunción.*

Aquí, sin duda, el dragón debía de rugir y arrojar fuego. Con feroz y rápido movimiento que asusta a los chicos y suspende el ánimo de los mayores, el Demonio prende fuego a los cohetes sujetos a las siete cabezas de la serpiente.

Luego, clama a grandes voces su declaración de reto:

*Publicando ya mi guerra,
resuene el horrible acento,
que tengo el alma abrasada
de ira y saña, en torvo incendio.*

Pidiendo ayuda para la batalla a los siete pecados capitales:

*Venga la soberbia antigua
reconcentrada en mi pecho,
para asaltar las murallas
que Dios puso en mi desprecio.*

*Venga la gula furiosa
envuelta con mil enredos,
haciendo juegos de manos
y ofendiendo a Dios eterno.*

*Venga la pereza vil,
pirata, soldado viejo
del maldito Baltasar,
donde ofició de sargento.*

Y tan tranquilizadora le parece la enumeración de sus aliados, y tan seguro el triunfo, que termina con un orgulloso canto:

*Si los siete capitales
tengo para mi resguardo,
¿qué puedo temer del cielo,
del mundo, planetas y astros?*

*Si, pues soy único Rey
de todo el mundo creado,
¿del hombre corrupto y necio,
qué puedo temer en tanto?*

*Temed mi rabia sañuda,
que os está amenazando
con rayos y terremotos
y toda suerte de estragos.*

Pero la tensión se hace excesiva para los espectadores, y es obligada la cómica intervención del "Gracioso". La última zapateta del Demonio coincide con la voz (entre bastidores) de aquél, que se lamenta con frases irreproducibles de las fatigas del viaje y del oficio de pastor:

*¡Jesús! Cuántos lobos, cuántos
se han caído por acá;
uno, dos, tres, siete, veinte;*

*en la vida he visto más
que en estas nuestras Batuecas
se han dado ahora en criar.*

A continuación explica por qué acude a la Feria de la Virgen, hace su crítica (también irreproducible) de algunas liviandades del lugar, y al par que efectúa su presentación demuestra el hambre atrasada que le domina:

*Yo soy pastor, como veis,
y cada día sé guardar
tres panes de a cuatro libras
aquí dentro del morral.*

(Se señala el abultado vientre.)

*Sé cantar de mil primores
y cuando empiezo a entonar,
no me gana ningún burro
de los que hay por acá;
pero basta de canciones
y vamos a merendar,
que con tal largo camino
ganas tengo de cenar.*

Intervienen dos galanes que en largo parlamento expresan la pública y obligada devoción a María:

*Ya que es día de contento,
según el Cielo publica,
regocijese la tierra,
al ver que se regocija,
pues anuncia parabienes,
contentos, glorias y dichas
a la que es Madre del Verbo,
del Padre dichosa Hija
y del Espíritu Santo
Esposa muy escogida.*

Pero el Demonio ha tenido tiempo de preparar una formidable ofensiva, y surge de nuevo en escena.

DEMONIO.—¡Vive mi amor...!

GRACIOSO.— ¡Más qué veo?

Este según huele y se expresa es el mismo Demonio con las patas rabituertas.

DEMONIO.—¡Que te abraso en vivo fuego!

GRACIOSO.—¡Pelafustán de plazuela
cara de pocos amigos!,
¡cuánto va que si me inquie-
[tas

que de dos cachiporrazos
te derribo la mollera?

La pelea verbal casi degenera en cuerpo a cuerpo, y parece que va a triunfar el Demonio, cuando aparece el Arcángel San Miguel.

DEMONIO.—¡Todos tres arrodillados
ante mi real presencial
Abra la boca el infierno
y reciba en su caterva
a estos míseros mortales
que resistir mi presencia
osaron desvanecidos.
¡Quién como yo en mi poten-
[cia?

ARCÁNGEL.—¡Quién como Dios?, bestia
[fiera,

que por tu furia y rencor,
bajaste precipitado
al infierno y su furor.
Mas con todas tus astucias
y tu conspirar traidor,
no has de poder estorbar
esta piadosa función
que va a celebrar La Alberca
a María de la Asunción.
Escóndete vil serpiente,
cesa, tártaro traidor;
pues tengo siete virtudes
contra tus pecados yo:
A los profundos infiernos,
¡vete, maldito de Dios!

La ignominiosa retirada del Demonio, que se hunde en los infiernos (por un escotillón del tablado) es acompañada por las mordaces indirectas del "Gracioso".

DEMONIO.—Ya me venciste, Miguel,
y, en tu rigurosa pena,
abra su boca el infierno
y en su seno me contenga.

GRACIOSO.—Anda con dos mil demonios,
engañoso patas tuertas,
que de la calle del Puente
no puede salir cosa buena.

Sólo queda la promesa de protección y dones por el Angel; nuevas invocaciones a María y la petición de aplauso para los actores.

ANGEL.—Y vosotros, albercanos,
que a la Asunción hacéis fiesta,
nunca dejéis de elogiarla,

que Dios, con su Providencia,
os colmará de virtudes
y de abundante cosecha,
y, saliendo de esta vida,
os dará la gloria eterna.

GALÁN 2.º—Soberana de la Gloria.
Señora del mundo entero,
amparad a nuestra España
y a este tu devoto pueblo.

TODOS.—Y ahora, para terminar,
al público le pedimos:
que perdone nuestras faltas,
y el que no lo quiera hacer
que se ponga en estas tablas.

Cae el telón o, en este caso, córrase la cortina, que es lo mismo, ante el creciente murmullo de los admirativos y regocijados comentarios.

LA ROTA DE MOROS.—Como último eslabón del presente trabajo, vamos a conocer, en rápida versión, una faceta de la vida social albercana de carácter distinto.

El autor confiesa que ignora si será conocida además con otro nombre en los anales del pueblo. Con el de "Rota de moros" la oyó nombrar a un amigo albercano; por cierto cargo local de alguna representación, y "Gracioso" en La Loa, lo que en La Alberca tiene su importancia. Tampoco puede recordar la fecha exacta de su celebración, desde luego en verano. Pero en el fondo, esta impresión, que se confiesa lamentable, carece de importancia. El "festejo" existe, y puede encontrarse en La Alberca, que está al alcance de cualquier curioso viajero.

La alegría popular arde en la plaza, ensordecida por la algarabía de los cohetes, dulzaina y tambor, y de la gente moza bailando, mientras los viejos, cabe los soportales, comentan la fiesta, deduciendo siempre consecuencias desfavorables para los actuales tiempos y haciendo cortas escapadas a los "convites" particulares.

Pero lo más granado y representativo de los hombres de la localidad se han dado cita en la casa del Concejo, llenando una sala casi totalmente ocupada por una

mesa descomunal. Sobre ella hay platos y fuentes conteniendo embutidos, jamones enteros con un cuchillo clavado, tal cual postre de arroz dulce o queso y las inevitables castañas y nueces. Un gigantesco recipiente, especie de hanap medieval, que conserva su superficie de plata, un escudo de armas ducal, pasa de "manos en manos", que es imposible levantarlo con una sola, y es tradicional que los asistentes beban sucesivamente, siguiendo un cierto orden jerárquico.

Cada comensal come de lo que apetece, sirviéndose a sí mismo; el vino corre sin cesar, que para eso el recipiente es constantemente alimentado por los jarros que sostienen un par de mozas desdentadas por el uso del agua serrana.

En la plaza el jolgorio va en aumento, que el Concejo agasaja al vecindario con un reparto de obleas y vino, conservando la tradición que antes correspondía al Duque soberano. Suenan las coplas del "baille del tamborilero", cuyo añejo sabor es notorio, y que aluden a un sucedido que a juzgar por la literatura ha debido, ¡ay!, repetirse bastante antaño. Oigámolaslas:

*En cierto lugar de España
vivía un molinero honrado
que ganaba de comer
con su molino alquilado.*

*Y era casado
con una moza
como una rosa,
tan blanca y bella,
que el Corregidor, ¡oh madre!,
se prendó de ella.*

*La visitaba,
la cortejaba,
hasta que un día
declaró el intento
que la tenía.*

*Contestó la molinera:
Vuestros favores admito,
pero siento que mi esposo
nos atrape en el garlito,
que el maldito
tiene una llave
que cierra y abre
según su gusto.*

*y si viene y nos coge
sería un gran susto."*

*Contestó el Corregidor:
"Yo haré para que no venga,
mandándole a su molino
cosa que allí le entretenga
o ledistraiga,
o, como digo,
porción de trigo,
porción bastante
que el moler esta noche
fuera importante.
Bajo la multa
que traigo oculta
de doce duros.
¡Vaya! ¡Que si podemos
dormid seguros!*

Al fin, alegres exclamaciones y el saludo de los cohetes, señalan la llegada a la plaza de un curioso cortejo cívico: un heterogéneo grupo de jinetes escolta a la más garrida pareja de recién casados del lu-

gar, que vestida de punta en blanco pasea a caballo la bandera del caudillo vencido. Cortesía tal no la tuvieron los ya de suyo misericordiosos españoles, ni aun en la rendición de Breda. Y allí es el brillo multicolor de atuendos y arreos, y el cacarear de los caballos, entre el trotecillo de los asnos, mientras el tamborileo arranca de su dulzaina, casi una chirimia, los más agudos sonos. La cabalgata se detiene ante el balconcillo de la casa del Concejo, y la bandera se inclina reverente en señal de acatamiento.

Ese día celebra La Alberca el triunfo militar de sus mesnadas. Y dicen que la bandera que se exhibe en el cortejo debió de pertenecer a un cierto Prior de Crato, portugués derrotado en las contiendas fronterizas por aquello de la Beltraneja. ¿Por qué en la España campesina, devota y tradicional, se tiende a colgar el sambenito de la ofensa o la derrota al infiel o a la "francesada"?

NOCTURNO

*Donde no hay despedida, no
hay bienvenida.*

(Refrán popular castellano.)

De la cuadrada torre de la iglesia descienden las graves campanadas que marcan el tiempo. Ha sonado la hora que señala—cual moderna versión del toque de queda—el replegarse lugareño a sus viviendas. La oscuridad va invadiendo los rincones; suenan puertas y cerrojos, mientras los rebaños, de regreso, enfilan las angostas callejas, trayendo consigo las primeras vedijas de niebla, y acusando su presencia con irreverentes balidos, el sonar de esquilas y el chapoteo del agua en los regatos.

La Peña de Francia ha ido dibujando su negra silueta en el horizonte, en el que se han difuminado las suaves rosas y grises del atardecer, y una luna alta, llena, redonda como un queso de oveja prendido en el cielo, parece asomarse a plazas y callejuelas, envolviéndolas en una luz pálida y misteriosa.

Pero la Alberca, cual recatada novia, guarda sus secretos. Y si es hermosa a los rayos del sol, aún más se presenta bajo la luz de la luna; su vejez, tosquedad y arrugas desaparecen en los agudos contrastes de tinieblas absolutas y argentada luminosidad. Es como una ilustración de cuento de hadas, o los suaves y fantásticos dibujos de un nocturno de Walt Disney, en el que una vaporosa niebla pone toques irreales.

El pueblo duerme. Ha acabado el tra-siego de presurosos lugareños. La luna y las sombras son dueñas y señoras del lugar silencioso. Pocas luces pueblerinas acuden a socorrer a la luna, en su lucha con las tinieblas. Sólo en la iglesia: a un lado el lienzo de plata de una pared iluminada, al otro el sombrío muro en el que un farol pinta halos concéntricos sobre la "huesa", haciendo brillar el viejo marfil de las calaveras, que parecen esperar que se cumplan los tiempos, desde sus toscas hornacinas. O el titilar de la lámpara de aceite votiva—siempre encendida—, re-

cortando la cruz de madera del viejo hospitalillo, sobre el negro telón de la pared.

A lo lejos suena el toque quedo de una campanilla. Una mujer envuelta en negros manteos parece desgajarse bruscamente de la oscuridad de una esquina. En la mano siniestra lleva un farol, en la diestra agita la campanilla. Es la "moza de las Animas", que recorre el pueblo, lanzando su triste pregón:

"Fieles cristianos: Recordad la Muerte y acordaros de las Animas del Purgatorio, que en esta hora están penando sus culpas. Un Padrenuestro y un Avemaría, por el amor de Dios."

"Y otro Padrenuestro y otro Avemaría, por los que están ahora en pecado mortal, para que el Señor los libre de tan miserable estado."

INDICE

	Páginas
Portillo	3
De "re" rústica	8
Arquitectura	10
Mobiliario, utensilios y menaje	13
Vestimenta	14
Pequeñas industrias locales de carácter tradicional	16
De "re" folklórica	18
Nocturno	27

TITULOS PUBLICADOS

- N.º 1.—Vista, suerte y al toro (2.ª edición).
 N.º 2.—Fiestas y ferias de España. (2.ª edición).
 N.º 3.—Artesanía (2.ª edición).
 N.º 4.—Los territorios españoles del Golfo de Guinea.
 N.º 5.—El crucero "Baleares" (2.ª edición).
 N.º 6.—Falla, Granados y Albéniz (2.ª edición).
 N.º 7.—Conquista por el terror.
 N.º 8.—España en los altares (2.ª edición).
 N.º 9.—La gesta del Alto de los Leones (2.ª edición).
 N.º 10.—Ex combatientes.
 N.º 11.—La batalla de Teruel (2.ª edición).
 N.º 12.—Vida y obra de Menéndez y Pelayo (2.ª edición).
 N.º 13.—Residencias de verano.
 N.º 14.—Españoles esclavos en Rusia.
 N.º 15.—La batalla del Ebro (2.ª edición).
 N.º 16.—Clima, suelo y agricultura (2.ª edición).
 N.º 17.—Eliminados.
 N.º 18.—La batalla de Brunete (2.ª edición).
 N.º 19.—La industrialización de España.
 N.º 20.—La casa tradicional en España (2.ª edición).
 N.º 21.—El general Yagüe (2.ª edición).
 N.º 22.—Museos (2.ª edición).
 N.º 23.—Oviedo, ciudad laureada (2.ª edición).
 N.º 24.—Frentes del Sur (2.ª edición).
 N.º 25.—División Azul.
 N.º 26.—Donoso Cortés (2.ª edición).
 N.º 27.—Regeneración del preso (2.ª edición).
 N.º 28.—La "semana trágica" de Barcelona (3.ª edición).
 N.º 29.—Calvo Sotelo (2.ª edición).
 N.º 30.—Bordados y encajes (2.ª edición).
 N.º 31.—Seis poetas contemporáneos (2.ª edición).
 N.º 32.—El general Mola (2.ª edición).
 N.º 33.—Mapa gastronómico (2.ª edición).
 N.º 34.—Orellana, descubridor del Amazonas (2.ª edición).
 N.º 35.—"Yo, el vino" (2.ª edición).
 N.º 36.—El teatro (2.ª edición).
 N.º 37.—Víctor Pradera (2.ª edición).
 N.º 38.—El Alcázar no se rinde (2.ª edición).
 N.º 39.—Onésimo Redondo (2.ª edición).
 N.º 40.—Ciudades de lona (2.ª edición).
 N.º 41.—Nuestro paisaje (2.ª edición).
 N.º 42.—Fray Junípero Serra (2.ª edición).
 N.º 43.—Pedro de Valdivia (2.ª edición).
 N.º 44.—Andalucía (2.ª edición).
 N.º 45.—Marruecos.
 N.º 46.—Agricultura y Comercio (2.ª edición).
 N.º 47.—Escritores asesinados por los rojos (2.ª edición).
 N.º 48.—Baleares (2.ª edición).
 N.º 49.—El comunismo en España.
 N.º 50.—Luchas internas en la Zona Roja (2.ª edición).
 N.º 51.—Navarra (2.ª edición).
 N.º 52.—Cataluña (2.ª edición).
 N.º 53.—La Marina Mercante (2.ª edición).
 N.º 54.—Las "checas" (2.ª edición).
 N.º 55.—El mar y la pesca (2.ª edición).
 N.º 56.—Rosales.
 N.º 57.—Hernán Cortés (2.ª edición).
 N.º 58.—Españoles en Argelia.
 N.º 59.—Galicia y Asturias (2.ª edición).
 N.º 60.—Leyes fundamentales del Reino (4.ª edición).
 N.º 61.—Medicina del Trabajo.
 N.º 62.—El cante andaluz (2.ª edición).
 N.º 63.—Las Reales Academias (2.ª edición).
 N.º 64.—Jaca (2.ª edición).
 N.º 65.—José Antonio (2.ª edición).
 N.º 66.—La Navidad en España (2.ª edición).
 N.º 67.—Canarias (2.ª edición).
 N.º 68.—El bulo de los caramelos envenenados (2.ª edición).
 N.º 69.—Rutas y caminos (2.ª edición).
 N.º 70.—Un año turbio (2.ª edición).
 N.º 71.—Historia de la segunda República (3.ª edición).
 N.º 72.—Fortuny (2.ª edición).
 N.º 73.—El Santuario de Santa María de la Cabeza (2.ª edición).
 N.º 74.—Mujeres de España (2.ª edición).
 N.º 75.—Valladolid (la ciudad más romántica de España) (2.ª edición).
 N.º 76.—La Guinea española (2.ª edición).
 N.º 77.—El general Varela (2.ª edición).
 N.º 78.—Lucha contra el paro (2.ª edición).
 N.º 79.—Soria (2.ª edición).
 N.º 80.—El aceite (2.ª edición).
 N.º 81.—Eduardo de Hinojosa (2.ª edición).
 N.º 82.—El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (2.ª edición).
 N.º 83.—El marqués de Comillas (2.ª edición).
 N.º 84.—Pizarro (2.ª edición).
 N.º 85.—Héroes españoles en Rusia.
 N.º 86.—Jiménez de Quesada (2.ª edición).
 N.º 87.—Extremadura (2.ª edición).
 N.º 88.—De la República al comunismo (I y II cuadernos) (2.ª edición).
 N.º 89.—De Castilblanco a Casas Viejas (3.ª edición).
 N.º 90.—Raimundo Lullo.
 N.º 91.—El género lírico (2.ª edición).
 N.º 92.—La Legión española (2.ª edición).
 N.º 93.—El caballo andaluz (2.ª edición).
 N.º 94.—El Sáhara español.
 N.º 95.—La lucha antituberculosa en España.
 N.º 96.—El ejército español (2.ª edición).
 N.º 97.—El Museo del Ejército (2.ª edición).
 N.º 98.—1898: Cuba y Filipinas (2.ª edición).
 N.º 99.—Gremios artesanos (2.ª edición).
 N.º 100.—La Milicia Universitaria (2.ª edición).
 N.º 101.—Universidades gloriosas (2.ª edición).
 N.º 102.—Proyección Cultural de España.
 N.º 103.—Valencia (2.ª edición).
 N.º 104.—Cuatro deportes.
 N.º 105.—Formación profesional.
 N.º 106.—El Seguro de Enfermedad.
 N.º 107.—Refranero español (2.ª edición).
 N.º 108.—Ramiro de Maeztu (2.ª edición).
 N.º 109.—Pintores españoles (I) (2.ª edición).
 N.º 110.—Primera guerra carlista (2.ª edición).
 N.º 111.—Segunda guerra carlista (2.ª edición).
 N.º 112.—Agricultura y Cunicultura.
 N.º 113.—Escultores españoles (2.ª edición).
 N.º 114.—Levante (2.ª edición).
 N.º 115.—Generales carlistas (I) (2.ª edición).
 N.º 116.—Castilla la Vieja (2.ª edición).
 N.º 117.—Un gran pedagogo: el Padre Manjón (2.ª edición).
 N.º 118.—Togliatti y los suyos en España.
 N.º 119.—Inventores españoles (2.ª edición).
 N.º 120.—La Alberca (2.ª edición).
 N.º 121.—Vázquez de Mella (2.ª edición).
 N.º 122.—Revalorización del campo (2.ª edición).
 N.º 123.—Traje regional (2.ª edición).
 N.º 124.—Reales fábricas (2.ª edición).
 N.º 125.—Devoción de España a la Virgen (2.ª edición).
 N.º 126.—Aragón (2.ª edición).
 N.º 127.—Santa Teresa de Jesús (2.ª edición).
 N.º 128.—La zarzuela (2.ª edición).
 N.º 129.—La quema de conventos (2.ª edición).

- N.º 130.—La Medicina española contemporánea (2.ª edición).
 N.º 131.—Pemán y Foxá.
 N.º 132.—Monasterios españoles (2.ª edición).
 N.º 133.—Balmes (2.ª edición).
 N.º 134.—La primera República (2.ª edición).
 N.º 135.—Tánger.
 N.º 136.—Autos Sacramentales (2.ª edición).
 N.º 137.—Madrid (2.ª edición).
 N.º 138.—General Primo de Rivera.
 N.º 139.—Ifni.
 N.º 140.—General Sanjurjo (2.ª edición).
 N.º 141.—Legazpi (2.ª edición).
 N.º 142.—La Semana Santa (2.ª edición).
 N.º 143.—Castillos (2.ª edición).
 N.º 144.—Imagineros (2.ª edición).
 N.º 145.—Granada (2.ª edición).
 N.º 146.—El anarquismo contra España (2.ª edición).
 N.º 147.—Balles regionales (2.ª edición).
 N.º 148.—Conquista de Venezuela (2.ª edición).
 N.º 149.—Figuras del torero (2.ª edición).
 N.º 150.—Málaga (2.ª edición).
 N.º 151.—Jorge Juan (2.ª edición).
 N.º 152.—Protección de menores.
 N.º 153.—San Isidro (2.ª edición).
 N.º 154.—Navarra y sus reyes (2.ª edición).
 N.º 155.—Vida pastoril.
 N.º 156.—Segovia (2.ª edición).
 N.º 157.—Valeriano Bécquer (2.ª edición).
 N.º 158.—Canciones populares.
 N.º 159.—La Guardia Civil.
 N.º 160.—Tenerife.
 N.º 161.—La Cruz Roja.
 N.º 162.—El acervo forestal.
 N.º 163.—Prisioneros de Ternel (2.ª edición).
 N.º 164.—El Greco (2.ª edición).
 N.º 165.—Ruiz de Alda.
 N.º 166.—Playas y puertos (2.ª edición).
 N.º 167.—Béjar y sus paños.
 N.º 168.—Pintores españoles (II) (2.ª edición).
 N.º 169.—García Morente.
 N.º 170.—La Rioja.
 N.º 171.—La dinastía carlista (2.ª edición).
 N.º 172.—Tapicería española.
 N.º 173.—Glorias de la Policía.
 N.º 174.—Palacios y jardines (2.ª edición).
 N.º 175.—Villamartín.
 N.º 176.—El toro bravo (2.ª edición).
 N.º 177.—Lugares colombinos (2.ª edición).
 N.º 178.—Córdoba (2.ª edición).
 N.º 179.—Periodismo (2.ª edición).
 N.º 180.—Pizarras bituminosas.
 N.º 181.—Don Juan de Austria (2.ª edición).
 N.º 182.—Aeropuertos.
 N.º 183.—Alonso Cano.
 N.º 184.—La Mancha.
 N.º 185.—Pedro de Alvarado.
 N.º 186.—Calatañazor.
 N.º 187.—Las Cortes tradicionales.
 N.º 188.—Consulado del Mar.
 N.º 189.—La novela española en la postguerra.
 N.º 190.—Talavera de la Reina y su comarca.
 N.º 191.—Pensadores tradicionalistas.
 N.º 192.—Soldados españoles.
 N.º 193.—Fray Luis de León (2.ª edición).
 N.º 194.—La España del XIX vista por los extranjeros.
 N.º 195.—Valdés Leal.
 N.º 196.—Las cinco villas de Navarra (2.ª edición).
 N.º 197.—El moro vizecaíno.
 N.º 198.—Canciones infantiles.
 N.º 199.—Alabarderos.
 N.º 200.—Numancia y su Museo.
 N.º 201.—La Enseñanza Primaria.
 N.º 202.—Artillería y artilleros.
 N.º 203.—Mujeres ilustres.
 N.º 204.—Hierros y rejería.
 N.º 205.—Museo Histórico de Pamplona.
 N.º 206.—Españoles en el Atlántico Norte.
 N.º 207.—Los ganches y Castilla.
 N.º 208.—La Mística.
 N.º 209.—La comarca del Cebreiro.
 N.º 210.—Fernando III el Santo (2.ª edición).
 N.º 211.—Leyendas de la vieja España (2.ª edición).
 N.º 212.—El valle de Roncal (2.ª edición).
 N.º 213.—Conquistadores españoles en Estados Unidos (2.ª edición).
 N.º 214.—Mercados y ferias.
 N.º 215.—Revistas culturales de postguerra.
 N.º 216.—Biografía del Estrecho.
 N.º 217.—Apicultura.
 N.º 218.—España y el mar (2.ª edición).
 N.º 219.—La minería en España.
 N.º 220.—Puertas y murallas.
 N.º 221.—El cardenal Benlloch.
 N.º 222.—El paisaje español en la pintura (I).
 N.º 223.—El paisaje español en la pintura (II).
 N.º 224.—El indio en el régimen español.
 N.º 225.—Las leyes de Indias.
 N.º 226.—El duque de Gandía.
 N.º 227.—El tabaco.
 N.º 228.—Generales carlistas (II).
 N.º 229.—Un día de toros (2.ª edición).
 N.º 230.—Carlos V y el Mediterráneo.
 N.º 231.—Toledo (2.ª edición).
 N.º 232.—Lope, Tirso y Calderón.
 N.º 233.—La Armada Invencible.
 N.º 234.—Riegos del Guadalquivir.
 N.º 235.—La ciencia hispanoárabe.
 N.º 236.—Tribunales de Justicia.
 N.º 237.—La guerra de la Independencia.
 N.º 238.—"Plan Jaén".
 N.º 239.—Las fallas.
 N.º 240.—La caza en España.
 N.º 241.—Jovellanos.
 N.º 242.—"Plan Badajoz".
 N.º 243.—La Enseñanza Media.
 N.º 244.—"Plan Cáceres".
 N.º 245.—El valle de Salazar.
 N.º 246.—San Francisco el Grande.
 N.º 247.—Masas corales.
 N.º 248.—Isla de Fernando Poo.
 N.º 249.—Leonardo Alenza.
 N.º 250.—Vaqueiros de alzada.
 N.º 251.—Iradier.
 N.º 252.—Teatro romántico.
 N.º 253.—Biografía del Ebro.
 N.º 254.—Zamora.
 N.º 255.—La Reconquista.
 N.º 256.—Gayarre (2.ª edición).
 N.º 257.—La Heráldica.
 N.º 258.—Sevilla (2.ª edición).
 N.º 259.—La Primera Guerra Civil.
 N.º 260.—Murcia.
 N.º 261.—Aventureros españoles.
 N.º 262.—Barceló.
 N.º 263.—Biografía del T730.
 N.º 264.—España misionera.
 N.º 265.—Cisneros y su época.
 N.º 266.—Jerez y sus vinos.
 N.º 267.—Balboa y Magallanes-Tiicano.
 N.º 268.—La imprenta en España.
 N.º 269.—Ribera.
 N.º 270.—Teatro contemporáneo.
 N.º 271.—Felipe II (2.ª edición).
 N.º 272.—El Romanticismo.
 N.º 273.—Cronistas de Indias.
 N.º 274.—Tomás Luis de Victoria.
 N.º 275.—Retratos reales.
 N.º 276.—Los Amantes de Ternel.
 N.º 277.—El corcho.
 N.º 278.—Zurbarán, Velázquez y Murillo.
 N.º 279.—Santo Tomás de Villanueva.
 N.º 280.—El algodón.
 N.º 281.—Blas de Lezo.
 N.º 282.—Españoles en el Plata.
 N.º 283.—Catalanes y aragoneses en el Mediterráneo.
 N.º 284.—Medicina en refranes.
 N.º 285.—Biografía del Duero.
 N.º 286.—La ruta del golf.
 N.º 287.—Ávila.
 N.º 288.—San Antonio de los Alemanes.
 N.º 289.—Luceo Cornelio Balbo.
 N.º 290.—El abanico.

- N.º 291.—Alicante.
 N.º 292.—Red Nacional de Silos.
 N.º 293.—Los Vidrios.
 N.º 294.—La Siderurgia de Avilés (2.ª edición).
 N.º 295.—Cerámica.
 N.º 296.—La Casa de la Moneda.
 N.º 297.—El cuento.
 N.º 298.—El Golfo de Vizcaya (2.ª edición).
 N.º 299.—Las fiestas de San Antón.
 N.º 300.—Cáceres (2.ª edición).
 N.º 301.—Alonso de Madrigal.
 N.º 302.—El Correo.
 N.º 303.—El Escorial (2.ª edición).
 N.º 304.—Spínola (2.ª edición).
 N.º 305.—El Bierzo.
 N.º 306.—La Lotería.
 N.º 307.—La electrificación (2.ª edición).
 N.º 308.—Cuenca (2.ª edición).
 N.º 309.—Albergues y Paradores (2.ª edición).
 N.º 310.—Viajes menores (2.ª edición).
 N.º 311.—Huelva.
 N.º 312.—Industria textil (2.ª edición).
 N.º 313.—Flores de España.
 N.º 314.—Los gitanos (2.ª edición).
 N.º 315.—Cordillera Ibérica (2.ª edición).
 N.º 316.—Aranjuez (2.ª edición).
 N.º 317.—Aprovechamientos hidráulicos.
 N.º 318.—Concentración parcelaria.
 N.º 319.—Colegios Mayores.
 N.º 320.—Instituto Nacional de Colonización.
 N.º 321.—La Cartuja de Granada.
 N.º 322.—Los Monegros.
 N.º 323.—Cancionero popular carlista.
 N.º 324.—Ríos salmoneros.
 N.º 325.—León (2.ª edición).
 N.º 326.—De las Hermandades al Somatén.
 N.º 327.—Ganadería.
 N.º 328.—Museo y Colegio del Patriarca.
 N.º 329.—Política Internacional.
 N.º 330.—Pesca Fluvial (2.ª edición).
 N.º 331.—El agro.
 N.º 332.—Santiago de Compostela (2.ª edición).
 N.º 333.—Fronteras.
 N.º 334.—Las piritas.
 N.º 335.—Literatura gallega actual.
 N.º 336.—Arboles frutales.
 N.º 337.—Burgos (2.ª edición).
 N.º 338.—Farmacopea (2.ª edición).
 N.º 339.—Biografía del Jalón (2.ª edición).
 N.º 340.—Instituto Social de la Marina.
 N.º 341.—Carlos V (2.ª edición).
 N.º 342.—Biografía del Guadalquivir.
 N.º 343.—Lérida.
 N.º 344.—Alava.
 N.º 345.—La huerta valenciana.
 N.º 346.—Universidades.
 N.º 347.—Catedrales.
 N.º 348.—El Maestrazgo.
 N.º 349.—San Sebastián.
 N.º 350.—Filatelia.
 N.º 351.—La Costa Brava.
 N.º 352.—Los sefardíes.
 N.º 353.—Romerías.
 N.º 354.—El Arte en la época de Carlos V.
 N.º 355.—Biografía de la Cordillera Central.
 N.º 356.—Industria Química.
 N.º 357.—La sidra.
 N.º 358.—El mueble.
 N.º 359.—Equitación.
 N.º 360.—Servicios postales.
 N.º 361.—La Costa del Sol.
 N.º 362.—La paloma deportiva.
 N.º 363.—Aprovechamientos térmicos.
 N.º 364.—La Albufera.
 N.º 365.—Red Nacional de Frigoríficos.
 N.º 366.—La población.
 N.º 367.—El mercurio.
 N.º 368.—Cádiz.
 N.º 369.—Industrias del cuero.
 N.º 370.—"Plan Zaragoza".
 N.º 371.—Arquitectura moderna.
 N.º 372.—Cartagena industrial.
 N.º 373.—La industria del papel.
 N.º 374.—Federico Chueca.
 N.º 375.—Gijón.
 N.º 376.—Museo del Prado.
 N.º 377.—Los Pirineos.
 N.º 378.—Bárbara de Braganza.
 N.º 379.—La Alcarria.
 N.º 380.—Sorolla.
 N.º 381.—Zaragoza.
 N.º 382.—Molinos de viento.
 N.º 383.—Africa en las navegaciones españolas.
 N.º 384.—El tomate.
 N.º 385.—Guadalupe.
 N.º 386.—Ausias March.
 N.º 387.—La Banda Municipal.
 N.º 388.—Medinaceli.
 N.º 389.—El hlerro.
 N.º 390.—Gandia.
 N.º 391.—Investigación agronómica.
 N.º 392.—Coches y carrozas.
 N.º 393.—Fibras textiles.
 N.º 394.—La sal.
 N.º 401.—La causa general.
 N.º 402.—La tierra quemada.